



**CONFIRMA SS  
450 CONTAGIOS**

PÁGINA • 06



**ENTREGA CDV  
ESTACIÓN TAM  
NÚMERO 14**

FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA REALIZÓ UNA GIRA POR LA FRONTERA, DONDE ADEMÁS INAUGURÓ CALLES PAVIMENTADAS POR SU GOBIERNO.

PÁGINA • 06

El Valor de la Información

**larazon**

@LARAZONTAMPICO EXPRESO.PRESS

VIERNES 13 DE AGOSTO DE 2021 • TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO

• AÑO XVI • NO. 6249 • \$13.00

# Falla el 65 y más; abuelos bloquean



**“No tenemos la oportunidad de ir a otro lado, es más pasaje y ahora nos dejan esperando, es injusto”**

CLAUDIA MARTÍNEZ SUÁREZ  
AFECTADA

• Debido a los atrasos en la atención y al cambio de módulos sin previo aviso, adultos mayores bloquearon el bulevar López Mateos. Atenderán ahora solo a 200 por día.

PÁGINA • 08



**SESIONAN DIPUTADOS  
ELECTOS DE MORENA**

LOS PRÓXIMOS DIPUTADOS DE TAMAULIPAS SE REUNIERON EN PLAYA MIRAMAR PARA COORDINAR LAS ACCIONES LEGISLATIVAS CENTRADAS EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, AUSTERIDAD Y PROGRAMAS FEDERALES.

PÁGINA • 09



**Pelean por  
las cuentas  
públicas**

EN MARATÓNICA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DIPUTADOS DEL PAN Y MORENA, SE ENFRENTARON EN EL PLENO DEL CONGRESO.

PÁGINA • 04

**Avanzan obras  
en el crematorio**

AÍDA FÉRES DE NADER, PRESIDENTA DEL DIF TAMPICO SUPERVISÓ LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL VELATORIO Y CREMATORIO.

PÁGINA • 07



ESCANEA CON  
TÚ CELULAR  
EL CÓDIGO  
QR, Y OBTÉN  
LA EDICIÓN  
DIGITAL



**CONSERVAN EN MADERO  
PLAZAS Y ÁREAS VERDES**

EL GOBIERNO DEL ALCALDE ADRIÁN OSEGUERA IMPULSA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESPACIOS PÚBLICOS POR TODO CIUDAD MADERO.

PÁGINA • 08

EN  
TRE  
MÉS

## EL PAÍS

PACTAN REGRESO  
A CLASES, PERO  
CAUTO Y VOLUNTARIO'

Autoridades educativas del País preparan con la Secretaría de Educación Pública la vuelta a las aulas el próximo lunes 30 de agosto, pero de manera gradual y escalonada.



## FANÁTICO

CHICHARITO: SI  
NO ME QUIEREN,  
DÍGANMELO DE FRENTE

Javier Hernández se vio envuelto en rumores que apuntan que no es considerado por Gerardo Martino para el Tri por tener una mala relación con varios de los futbolistas.



EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA COMPARÓ LA ACUACIÓN DE LOS COMISIONISTAS COMO LA DE UN 'FRANELERO' QUE SE ADUEÑA DE LA CALLE Y NADIE MÁS PUEDE ESTACIONAR AUTOS AHÍ

AGENCIA REFORMA  
CIUDAD DE MÉXICO

Los llamados comisionistas que venden gas LP a los consumidores están al margen de la ley porque no están dados de alta en la Secretaría de Hacienda y no tienen firmado un contrato de comisión mercantil, advirtió Ricardo Sheffield, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor.

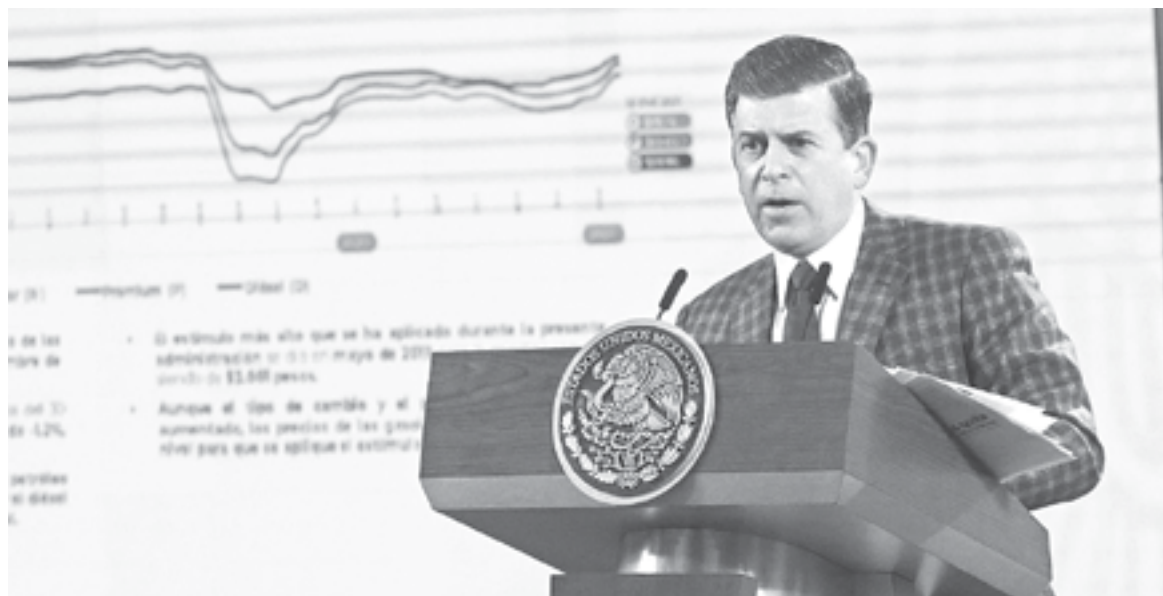
"Hay que diferenciar, la fijación de los precios máximos en la zona metropolitana del Valle de México y el resto del País. La zona metropolitana tiene una figura que no existe en el resto del País, que es un intermediario entre el consumidor y distribuidor que está al margen de la ley, ellos se dicen llamar comisionistas, solo que para que seas comisionista necesitas estar dado de alta en Hacienda, y firmar un contrato de comisión mercantil. A ver que te enseñe alguien este contrato y su alta en Hacienda", señaló Sheffield en entrevista.

Comparó la actuación de los comisionistas como la de un 'franelero' que se adueña de la calle y nadie más puede estacionar autos ahí.

"Ellos se ostentan como dueños de la calle y nadie puede vender gas más que ellos en esa calle, entonces son los franeleros del gas LP. Nadie puede tenerlos identificados porque es algo que se realiza al margen de la ley ¿quién va a tener un padrón?", cuestionó.

Como ejemplo mencionó el caso de un camión que transportaba

# Acusa Profeco dominio violento



Fotos • Agencia Reforma

COMISIONISTAS que venden gas LP a están al margen de la ley.

**“ Para que seas comisionista necesitas estar dado de alta en Hacienda, y firmar un contrato de comisión mercantil. A ver que te enseñe alguien este contrato y su alta en Hacienda ”**

RICARDO SHEFFIELD  
TITULAR DE LA PROFEKO

cilindros de gas, el cual fue abandonado cuando el conductor y los despachadores se percataron de la presencia de los verificadores de Profeco.

Afirmó que tras la imposición del control de precios, la primera semana de agosto, la dependencia ha recibido 5 quejas que fueron proce-



EL TOPE máximo al precio del gas provocaría mas 'gaschicol'.

dentes y les darán seguimiento conjunto con la Comisión Reguladora de Energía, para que estas empresas pierdan el permiso.

Además, la Procuraduría ha recibido 76 denuncias, principalmen-

te por faltante de contenido en los cilindros, del lunes 2 de agosto a la fecha.

"Estas denuncias por faltante de contenido se dan sobre todo en el Valle de México. Es un moti-

## Preven más 'gaschicol'

El robo y la ordeña de ductos podrá incrementarse ante el tope máximo al precio del gas LP, consideraron especialistas e integrantes del sector gasero.

Susana Carzola, consultora de SICEnergy, estimó que quienes se dedican a esa actividad ilegal serán quienes tengan un mayor incentivo por la posibilidad de un mayor margen de ganancia en la venta del producto, a diferencia de aquellos que se mantengan con los precios regulados.

El gremio gasero nacional también advirtió que al no tener un margen de ganancia, el mercado negro del gas tendrá la puerta libre.

"Si nosotros no llegamos a sus domicilios es dar pauta para que el mercado negro extienda su brazo", advirtió Adrián Rodríguez, representante de los comisionistas.

vo de queja constante", consideró Sheffield.

Para detectar las irregularidades en la venta de gas, la Profeco ha desplegado operativos extraordinarios, sobre todo en la zona metropolitana del Valle de México, plaza en la que realizan más de 100 verificaciones diarias.

## EL CLIMA



EN CD. VICTORIA

37° MÁXIMO  
22° MÍNIMO



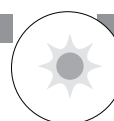
EN TAMPICO

32° MÁXIMO  
26° MÍNIMO



EN MATAMOROS

35° MÁXIMO  
25° MÍNIMO



EN REYNOSA

35° MÁXIMO  
24° MÍNIMO

**MUNDO**

**HOSPITALES DE TEXAS SE SATURAN CON PACIENTES COVID**

Al menos 53 nosocomios tenían unidades de cuidados intensivos a máxima capacidad. Dos de ellos ubicados en Houston ordenaron que se erigieran tiendas de campaña en el exterior.



**HELLOU**

**BRITNEY SPEARS SE LIBERA DE LA TUTELA DE SU PADRE**

Después de 13 años, de tener el control de la vida y las finanzas de la artista, el progenitor de la cantante, de 39 años, anuncia que delegara esa función a otra persona.



**EN BREVE**

**Y ASOCIADOS Indaga FGR a Toledo depósitos millonarios**

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga a Mauricio Toledo por presuntamente participar en una red de corrupción de empresas y particulares que, de 2016 a la fecha, registró depósitos bancarios por más de 223 millones de pesos y retiros de más de 354 millones.

De acuerdo con informes oficiales, la indagatoria corresponde a una denuncia presentada en abril pasado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por delitos de corrupción contra el ex legislador, así como contra 3 empresas y 7 particulares.

Las empresas implicadas son Bartcroa Corporate S.A. de C.V., Integradores Kyoszen S.A. de C.V. y XC Internacional Comercio S.A. de C.V.

En tanto, los particulares son Simón Sarkis Nehme Kuri, Jesús Sánchez Pita, Genoveva Isrewe Jacobo y Francisco Mendoza Esparza, de quienes las autoridades presumen que son prestanombres del ex legislador petista.

Esta carpeta de investigación fue iniciada por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, a cargo de María de la Luz Mijangos.

En la investigación por la que fue desahogado y ha sido solicitada su aprehensión, la Fiscalía capitalina imputa a Toledo no haber comprobado el origen de 11.4 millones de pesos, de un total de 20.8 millones que obtuvo como ingresos de 2012 a 2018, en calidad de servidor público y consultor privado.

**AGENCIA REFORMA CIUDAD DE MÉXICO**



Foto • Agencia Reforma

# Frontera se mantendrá cerrada dos meses más

**EL SECRETARIO DE SEGURIDAD NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS, ALEJANDRO MAYORKAS, CONFIRMÓ QUE POR EL MOMENTO NO SE PERMITIRÁN LOS CRUCES INTERNACIONALES**



**ALEJANDRO MAYORKAS**, secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos

**STAFF EXPRESO-LA RAZÓN**

A pesar de las acciones y negociaciones emprendidas por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador con la administración de Joe Biden, para reabrir cuanto antes la frontera con Estados Unidos, las autoridades mexicanas deberán esperar más tiempo del que habían previsto, a causa de la tercera ola de covid-19 que afecta a ambas naciones.

Al menos eso es lo que dijo este jueves el secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, quien apenas hace unos días estuvo de paso por México.

Desde McAllen, Texas, el funcionario estadounidense afirmó que la frontera con México permanecerá cerrada alrededor de dos meses más.

Detalló que los contagios por covid-19 no permiten por el momento una reapertura.

Esas declaraciones se dan luego de la reunión de alto nivel, esta semana, entre autoridades de Estados Unidos --encabezadas por Mayorkas-- y México, donde se abordaron temas de migración en la región, seguridad en la frontera común y desarrollo económico.

México aceleró en junio la vacunación en los municipios que colindan con Estados Unidos, para convencer a la Casa Blanca de reabrir la frontera, cerrada a los viajes no esenciales, pero aún no se logra un acuerdo al respecto, a raíz de la expansión de la variante Delta.

El funcionario habló de las reuniones que tuvo hace unos días en el País. "Estamos trabajando con México para aumentar las intercepciones (de migrantes)", declaró. "Visité México con otros funcionarios de la Administración (Biden) hace dos días para hablar sobre cómo podemos asociarnos de manera más efectiva y qué más pueden hacer ellos en el contexto de nuestra relación como socios cercanos". El funcionario confirmó los vuelos con migrantes expulsados al interior del País con los que buscan disuadir que vuelvan a intentar cruzar la frontera. "Hemos estado haciendo eso en colaboración con México", dijo. Apenas el miércoles, la agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) denunció la decisión del Gobierno estadounidense de trasladar vía aérea al sur de México a personas solicitantes de asilo y migrantes, principalmente de Centroamérica.

Foto • Agencia Reforma

# Tumba tribunal 'electrolinazo'

**AGENCIA REFORMA CIUDAD DE MÉXICO**

Un tribunal federal resolvió, en definitiva, que es inconstitucional el aumento de entre 407 y 775 por ciento en las tarifas de transmisión que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cobra a los productores privados.

El decreto, conocido como electrolinazo, fue ordenado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) en junio de 2020.

Al conceder amparos a las empresas Fiat Chrysler México (FCA,

ahora Stellantis) y Transformadora de Energía Eléctrica de Juárez, el tribunal especializado en competencia económica estableció que el incremento fue desproporcionado, intempestivo y arbitrario.

También sostuvo que el electrolinazo inhibe la inversión privada que requiere el sector eléctrico para satisfacer la demanda y disminuir la dependencia de los hidrocarburos.

Por ahora las sentencias solo benefician a las empresas quejas.

El tribunal ya había votado el 5 de agosto su primer proyecto sobre



Foto • Agencia Reforma

"EL INCREMENTO fue desproporcionado, intempestivo y arbitrario" concluyó el tribunal.

este tema, amparando a la generadora que abastece a las tiendas Sanborns y Sears, pero hasta ahora no ha notificado la sentencia.

Otras empresas que ganarán amparos contra el electrolinazo son Oxxo, Coppel, La Moderna,

Bimbo, Peñoles, Nissan, Peñafiel, Suburbia y BioPappel Scribe, así como decenas de generadoras, que tienen a estos consorcios entre su clientela, pero que para transmitir su energía tienen que usar la infraestructura de CFE.

**EN MANTE**  
37° MÁXIMO 23° MÍNIMO

**DIVISAS**

**EL DOLAR**  
\$19.39 COMPRA \$20.37 VENTA

**EL EURO**  
€ \$23.10 COMPRA \$23.70 VENTA



GERARDO PEÑA se va a la Cámara de Diputados

## Solicitará Peña licencia este mes

PERLA RESÉNDEZ  
EXPRESO-LA RAZÓN

Para finales de este mes, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Tamaulipas, pedirá licencia como diputado local, para tomar protesta como diputado federal.

En entrevista antes de iniciar la sesión pública extraordinaria, comentó que está listo para integrarse a la 65 Legislatura federal que este próximo 1 de septiembre, estará iniciando labores.

Sobre la posibilidad de ser nombrado candidato de su partido a la gubernatura del estado, se dijo halagado, "listo y preparado, si el partido así lo decidiera, estaré listo y dispuesto para poder encabezar este reto".

En caso de que no ser el favorito para contender por la gubernatura, "de manera transparente lo digo, jamás será un factor de división, sino todo lo contrario, será un factor de unidad".

Ya en la curul federal, afirmó que defenderá los temas importantes para la entidad, "la justicia presupuestaria, la defensa de los intereses del campo tamaulipeco, las energías renovables, son temas coyunturales fundamentales", otro más dijo, es el tema del presupuesto en materia de seguridad.

"Tenemos que consolidarlo y la manera como se hace, tiene mucho que ver con la actitud política, frontal pero también de recursos que son fundamentales para seguir avanzando".

Apuntó que habrá una sesión extraordinaria más, donde se tendrán que desahogar los temas pendientes que se tienen, entre ellos las cuentas públicas de los 43 municipios, que aún no han sido dictaminadas.

Negó que se haya considerado un bono de productividad para los legisladores que este próximo 30 de septiembre concluyen su periodo, "no es un tema que se tenga contemplado en el presupuesto del Congreso, para nosotros el mejor bono es el reconocimiento ciudadano, decirles, labor y misión cumplida".

# Elevan tensión las cuentas públicas

LOS DIPUTADOS JOAQUÍN HERNÁNDEZ CORREA DEL PAN Y EDNA RIVERA LÓPEZ DE MORENA, VOLVIERON A DISCUTIR POR LA APROBACIÓN DE 42 INFORMES DE AUDITORÍA ESPECIAL; AL FINAL LOS DICTÁMENES FUERON APROBADOS POR LA MAYORÍA



PERLA RESÉNDEZ  
EXPRESO-LA RAZÓN

**V**ICTORIA, Tam.- La aprobación de 42 informes de auditoría especial para el gobierno del Estado de la cuenta pública 2019, volvió a ser objeto de debate que subió de tono en la tribuna del Congreso de Tamaulipas.

Durante la sesión pública extraordinaria de este jueves, de nueva cuenta los diputados Joaquín Hernández Correa del PAN y Edna Rivera López de Morena, tuvieron un desencuentro que llegó incluso a los insultos.

La morenista subió a tribuna y cuestionó el actuar de la Auditoría Superior del Estado a quien acusó de no transparentar la cuenta pública del 2019, "lo que genera no solo suspicacias, sino la cer-

teza de que, en definitiva, existen irregularidades".

Apuntó que si los informes fueran enviados a un despacho privado para su auditoría, no serían aprobados, exigiendo los informes detallados de las cuentas públicas que estaban discutiendo.

Ante ello, el presidente de la Comisión de Auditoría, Joaquín Hernández Correa, señaló que cinco años al frente de dicha comisión, le dan la experiencia y conocimiento del trabajo que en la Auditoría Superior llevan a cabo.

"Qué desgracia que vengan aquí para demostrar un trabajo arduo e intenso y traten de hacer ver a los trabajadores de la Auditoría y al titular de la misma, como personas incompetentes".

Agregó que a las visitas que asegura, realiza a la Audito-

“Qué desgracia que vengan aquí para demostrar un trabajo arduo e intenso y traten de hacer ver a los trabajadores de la Auditoría y al titular de la misma, como personas incompetentes”

JOAQUÍN HERNÁNDEZ CORREA/DIPUTADO LOCAL PAN

ría Superior del Estado, invita a quienes quieran trabajar, "pero a quien quiera llegar a defenestar, ponzoñar a señalar, de verdad se les hace a un lado porque lo único que hacen es fregar y no dejar que las cosas avancen".

Volvió a la tribuna, la también Vocal de la Comisión de Auditoría, a quien le dijo que el vocabulario que usa no la lastima ni humilla a ella, "porque viene de usted, pero a parte porque va para el pueblo", recordándole que son representantes del pueblo.

Y le señaló sobre la presunción

de los cargos que dijo Hernández Correa ha ostentado, "usted debería quitarse el apellido Hernández porque le queda muy grande", al referirse a su padre, el ex líder petrolero, Joaquín Hernández Galicia "la Quina".

El diputado panista le señaló que subía a tribuna a defender sus intereses personales políticos en los que no ha tenido mucha suerte, al no ser elegida como candidata de su partido en las pasadas elecciones.

"Yo sí voy a regresar a mi terruño con gente que me quiere

## Rinden protesta dos magistrados

PERLA RESÉNDEZ  
EXPRESO-LA RAZÓN

**E**l Congreso de Tamaulipas tomó protesta a Gerardo Aldape Ballesteros y Noé Sáenz Solís, para ocupar los cargos de Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa y Magistrado de número del Supremo Tribunal de Justicia.

Sn embargo y tal como ocurrió cuando se analizó la propuesta de

Gerardo Aldape, los diputados de Morena cuestionaron el nombramiento e incluso la diputada Edna Rivera López pidió se frenara la designación.

El legislador también de Morena, Eliud Almaguer Aldape, subió a la tribuna y mostró unos documentos, donde aseguró se encontraban plasmadas algunas irregularidades en la administración que Aldape Ballesteros come-

tió como alcalde de Valle Hermoso.

Al asumir el cargo como Magistrado, comentó el legislador morenista, le permitiría eludir las responsabilidades que le corresponden ante las irregularidades que cometió, pues contaría con fuero.

La diputada Edna Rivera, abonó a lo dicho por su compañero de bancada, al señalar que habría conflicto de interés, luego que llegue al Tribunal de Justicia Admi-

nistrativa, un caso relacionado con la administración que presidió Aldape Ballesteros.

Al finalizar la discusión, la designación de Gerardo Aldape fue aprobada por 28 votos a favor y cinco en contra; mientras que Noé Sáenz Solís, quien se convirtió en Magistrado de número del Supremo Tribunal de Justicia por unanimidad de votos.

# Revisan 104 dictámenes en extraordinaria

ESTE JUEVES SE REALIZÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN LA QUE SE APROBÓ LA ENAJENACIÓN DE PREDIOS EN PLAYA MIRAMAR, Y SE AVALARON Y RECHAZARON DECENAS DE REFORMAS A DIVERSAS LEYES

PERLA RESÉNDEZ  
EXPRESO-LA RAZÓN

El Pleno del Congreso del Estado, aprobó por 27 votos a favor y seis abstenciones de Morena, la enajenación de cinco bienes inmuebles en playa Miramar, para destinarlos a proyectos turísticos con capital privado, mediante licitación pública.

Durante la sesión extraordinaria llevada a cabo este jueves, ningún diputado decidió participar sobre el asunto, por lo que fue votado de manera inmediata, con la aprobación del decreto.

En la misma sesión, que incluyó 104 dictámenes, fue aprobado por unanimidad, reforma al Código penal del Estado, en materia de prescripción de los delitos sexuales, cometidos a personas menores e incapaces.

Así como reformas a la Ley de Educación del Estado, para fomentar la cultura tributaria en los alumnos de secundaria y nivel media superior, el cual fue aprobado por unanimidad.

Los legisladores aprobaron una reforma a la Ley del Trabajo de los servidores públicos del Estado, para incrementar de 6 a 7 semanas previo y posterior al cargo y de 8 semanas, cuando los hijos nazcan con algún tipo de discapacidad o atención hospitalaria.

Los legisladores también votaron un punto de acuerdo para manifestar su rechazo y preocupación, respecto a la salida de la FGR del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, del sistema para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, de la comisión intersecretarial para prevenir, combatir y sancionar los delitos en materia de trata de personas y el sistema nacional de protección de niños, niñas y adolescentes.

Aprobaron un exhorto a dependencias a integrar una comisión interinstitucional para



EL CONGRESO del Estado ayer realizó una sesión extraordinaria

## RECHAZADOS:

Se decretó sin materia un exhorto al Secretario de Seguridad Pública y al Fiscal del Estado y otro más al Ejecutivo estatal, para que en el presupuesto de egresos del 2020, se reduzca el presupuesto destinado a las oficinas del gobernador.

También quedó sin materia, un exhorto a la Secretaría de Salud y a la administración del hospital general "Dr. Norberto Treviño Zapata" de Victoria, para que solucione la falta de energía.

Por último, se declaró sin materia otro exhorto a la Secretaría de Salud a fin de que informara los criterios emitidos por el INDRE el 17 de abril del 2020, cuando dejó de dar reconocimiento a laboratorios clínicos privados que oferten pruebas de detección del COVID-19.

la regularización de la tenencia de la tierra y la vivienda urbana y suburbana y otro más al Presidente de la República y la Segob, para que revierta la militarización de la política migratoria en la frontera norte y sur del país.

También aprobaron declarar improcedente una iniciativa que buscaba que se quitara el color azul a las escuelas de los 43 municipios del

estado, así como un exhorto a la SET y el sindicato de maestros, para que informe el número de maestros fallecidos por COVID-19 en la entidad.

Se declaró improcedente un exhorto a la Fiscalía del Estado y la UIFFE para que realicen una investigación sobre la situación patrimonial y económica de los funcionarios de primer nivel.

Improcedente, también fue declarado un exhorto a la Comapa de la zona conurbada para que llevara a cabo una campaña de concientización del ahorro del agua y un exhorto a la UAT para incluir la materia "Tamaulipas, la entidad donde vivo".

También fue decretada improcedente, reformas a la ley orgánica de la Administración Pública del Estado y la Ley para la administración de bienes asegurados, decomisados o abandonados, para denominar al organismo administrador, como Instituto tamaulipeco para devolver al pueblo lo robado.

Se rechazó una iniciativa para exhortar a diferentes autoridades en relación al combate a incendios forestales, otro a la Secretaría de Educación y uno más a la Secretaría de Turismo, y se declaró improcedente una reforma a la Ley de Seguridad Pública del Estado y a la Ley de Salud en materia de educación sobre salud bucodental. Se declaró sin materia la iniciativa que buscaba solicitar la presencia de la Secretaría de Finanzas para que informe sobre el presupuesto de egresos del estado para el ejercicio fiscal 2020.

**“No solo le falta inteligencia cognitiva, le falta inteligencia emocional, y guarde silencio, porque yo lo guardé cuando usted estaba aquí, usted mezcló lo político con la cuenta pública, eso lo hace más perverso”**

EDNA RIVERA/DIPUTADA LOCAL MORENA

mucho, constatan y valoran mi trabajo como soldador de Petróleos Mexicanos, como comerciante, médico veterinario”.

Y remató diciéndole a la legisladora de Morena, que ella regresará a dar sus clases de educación especial, “que a lo mejor, ella más lo necesita”; lo que Edna Rivera señaló como comentarios misóginos y machistas.

“No solo le falta inteligencia cognitiva, le falta inteligencia emocional, y guarde silencio, porque yo lo guardé cuando usted estaba aquí (en tribuna), usted

mezcló lo político con la cuenta pública, eso lo hace más perverso; que bueno que la sociedad tamaulipeca ya lo conoció y no le dio su voto”, remató.

Tomó la palabra el diputado panista, Félix Fernando García Aguilar, para acusar a Edna Rivera de ejercer violencia política contra Hernández Correa, por mandarlo callar.

Al finalizar, las 42 cuentas públicas fueron aprobadas por 28 votos a favor y seis en contra de los diputados del Movimiento de Regeneración Nacional.



GERARDO ALDAPE y Noé Sáenz asumieron las magistraturas



Foto • Staff • Expreso-La Razón

EL GOBERNADOR realizó una gira por la frontera.

## Entregan otra Estación Tam

STAFF  
EXPRESO-LA RAZÓN

Este jueves fue entregada la Estación TAM número 14, construida por el Gobierno de Tamaulipas para fortalecer la vigilancia carretera, además de brindar información, orientación y auxilio a los usuarios de las vías de comunicación tamaulipecas.

En gira de trabajo, el Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca llevó a cabo la inauguración de la Estación Tam Reynosa Sur, ubicada en la salida Reynosa-San Fernando, acompañado por el Secretario de Seguridad Pública, Jorge Ontiveros Molina; la Secretaria de Obras Públicas, Cecilia del Alto López; el Secretario de Desarrollo Económico, Carlos González García; y el Subsecretario de PyMEs, Jesús Villarreal Cantú.

Se trata de la Estación TAM número 14 de un total de 26 que

contempla el proyecto en todo el estado, destinadas a brindar orientación, información turística y auxilio carretero, situadas cada 50 kilómetros a lo largo de la red estatal carretera.

En Río Bravo visitó una planta de la empresa Master Brand México, la principal fabricante de gabinetes para baños y lavamanos de Estados Unidos y Latinoamérica, cuyas instalaciones recorrió en compañía de directivos de la compañía estadounidense ubicada en Río Bravo.

El gerente de la planta, Jerónimo Lárraga, destacó que Master Brand cuenta con tres plantas industriales en México: dos en Tamaulipas, en Reynosa y Río Bravo; y una en Gómez Palacio, Durango, las cuales proveen productos a las principales cadenas comerciales para el hogar.

## Hospitalizan al Obispo por problema intestinal

MARIO PRIETO  
EXPRESO-LA RAZÓN

Fue hospitalizado de emergencia el Obispo de Tampico, José Armando Álvarez Cano, dio a conocer, por medio de un boletín informativo la Diócesis de Tampico.

Hasta la noche de este jueves, lo reportaban como estable de un problema intestinal que se le presentó.

“Lo reportan estable, con un breve problema intestinal, motivo por el cual estará en los siguientes días en observación”, menciona el comunicado que se difundió.

Esta información se dio a conocer durante la tarde del jueves, por parte del vocero, Nestor Javier Ló-



JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ CANO, obispo.

pez, quien no dio más detalles.

Apenas el 11 de Mayo del 2019 recibió la encomienda como obispo de esta zona sur de Tamaulipas, el pasado 27 de diciembre del 2020, también tuvo problema de salud al dar positivo al Covid-19.

# Sigue IMSS saturado por Coronavirus

LA OCUPACIÓN HOSPITALARIA PROMEDIO EN LA ZONA SUR ES DE UN 40%, SIN EMBARGO EL IMSS ROZA UNA OCUPACIÓN DEL 60%

MARIO PRIETO  
EXPRESO-LA RAZÓN

La ocupación hospitalaria en la zona sur de Tamaulipas se encuentra en un 40 por ciento, siendo el Hospital General del IMSS el más saturado.

Se encuentra el Seguro a un 58 por ciento, señaló el jefe de la jurisdicción sanitaria número dos de Tampico, Hector Pérez Monsiváis.

“Traemos alrededor del 40 por ciento, en general y el IMSS anda como en un 58 por ciento, pareciera raro el porcentaje, pero los contagios se están dando en la población más joven y eso ha generado que resistan más y que muchos no tengan que estar internados” indicó.

En segundo lugar se encuentra el Hospital del ISSSTE, aunque no mencionó el porcentaje, pero dijo que el mayor problema está en el IMSS.

Invito a la población a que no acuda a reuniones ni tampoco que “baje la guardia” con cada una de las medidas contra Covid-19 que se están aplicando para enfrentar la pandemia.

“Afortunadamente los hospitales tienen todavía capacidad, pero



Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

LA TERCERA ola está llegando a su pico más alto.

## Casos al alza

Los casos de Covid-19 continúan a la alza en Tamaulipas.

La Secretaría de Salud confirmó ayer jueves un total de 450 nuevos contagios al igual que seis muertes, de los cuales, 59 casos y 2 muertes son de residentes de la zona conurbada.

Según las estadísticas de Salud Tam actualmente Tampico tiene 447 casos activos, Ciudad Madero contabiliza 278, mientras que Altamira suma 343 contagios.

Los decesos sucedieron en cuatro ciudades entre más que destacan Altamira, Matamoros, Reynosa y Tampico.

En Altamira y Tampico fallecen dos masculinos de 36 y 33 años respectivamente.

Sólo el municipio de Victoria, tuvo 83 nuevos casos confirmados y al día de hoy acumula 10 mil 711 casos con 508 muertes y 9 mil 825 recuperados desde que inició la pandemia. Por otra parte, Matamoros obtuvo 129 positivos a C-19, siendo la ciudad

con más casos y también se encuentra en rojo.

Desde el primer caso que llegó a Tamaulipas y hasta el día de hoy, se han tenido 69 mil 639 contagiados, de los cuales 60 mil 141 se han recuperado y 5 mil 698 han muerto.

Por dicha situación, la secretaria de Salud, Gloria Molina Gamboa convocó a la población a ser ciudadanos socialmente responsables y aportar la parte que les corresponde para disminuir la nueva ola de contagios.

“No te confíes y cuida a los tuyos” advirtió la titular de la SST al asegurar que la pandemia continúa activa, por lo que insistió en su llamado a seguir en el hogar, el trabajo y los espacios públicos las medidas de seguridad sanitaria universales como son el uso del cubrebocas, el lavado frecuente de manos, la sana distancia y quedarse en casa el mayor tiempo posible.

MARIO PRIETO  
EXPRESO • LA RAZÓN

eso no es el objetivo, tenemos que cuidarnos para que se logren estar frenando los contagios en la zona”, mencionó.

Mencionó que es importante que acudan a la vacunación para que se logre estar evitando más contagios.

LA REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO EVALUARÁ EL DESEMPEÑO DE LOS BURÓCRATAS A TRAVÉS DE ENCUESTAS CON LOS CIUDADANOS

# Evaluarán las dependencias en la zona sur

MARIO PRIETO  
EXPRESO-LA RAZÓN

La representante del Gobierno del estado en la zona sur, Magdalena Peraza, dijo que se habrán de realizar encuestas con los usuarios para conocer las quejas y sugerencias en torno al trabajo que realiza cada dependencia.

“Haremos encuestas con los usuarios para que ellos nos sugieran que es lo que quieren que se cambie, en esas instancias de Gobierno, para que den un mejor servicio”, expresó.

La ex alcaldesa de Tampico, dijo que estará dando seguimiento a cada una de las peticiones que reciban en esta oficina para apoyar a la ciudadanía en los casos que se requiera.

Buscando que se mejore la calidad de la atención en cada una de las demandas de la población, para lo cual, en esta ofi-



MAGDALENA PERAZA.

cina se cuenta con 8 personas, entre ellas, abogados para orien-

“Haremos encuestas con los usuarios para que ellos nos sugieran que es lo que quieren que se cambie, en esas instancias de Gobierno, para que den un mejor servicio”

MAGDALENA PERAZA  
REPRESENTANTE DEL  
GOBIERNO ESTATAL

“Vengo a servir y a estar apoyando a la población en cada una de las necesidades que tengan, ya estoy des-pachando desde la oficina”, mencionó en entrevista.

Estará dando el seguimiento correspondiente a cada una de las peticiones que lleguen a esta oficina del Gobierno del estado de Tamaulipas.



AÍDA FÉRES DE NADER, realizó una supervisión.

## Avanzan obras del Sistema DIF en el crematorio

MARIO PRIETO  
EXPRESO-LA RAZÓN

Con el objetivo de brindar una atención de calidad y dignificar el servicio a las familias tampiqueñas, avanza sin contratiempos la rehabilitación del Velatorio y Crematorio del sistema DIF

municipal, ubicado en calle Alarcón y Carranza de la zona centro de Tampico, el cual se contempla concluir en los próximos días, informó la Presidenta del organismo, Aída Féres de Nader.

Explicó que la obra comprende la remodelación total del inmueble, y forma parte del programa

de mejoramiento y modernización que el organismo lleva a cabo en los diferentes espacios de atención y servicio.

“Lo estamos dejando como nuevo, ya que se trata de una remodelación completa, a fin de que las personas que solicitan los servicios de velación o cremación lo hagan en un sitio digno y cómodo, sobre todo por lo delicado de estos procesos”, expresó.

Féres de Nader indicó que para llevar a cabo los trabajos de rehabilitación y mejora, hubo necesidad de retirar un horno crematorio que presentaba una antigüedad de más de 30 años, por lo que además de ser obsoleto, ocupaba mayor espacio.

“Quitamos ese horno que ya no era de mucha funcionalidad y llevamos a cabo la reparación y rehabilitación de toda esa área; además del mejoramiento integral en baños, áreas de atención, paredes, pisos, ventanería y en cada una de las áreas de servicio; nuestro objetivo es contar con una funeraria digna y funcional”, detalló.

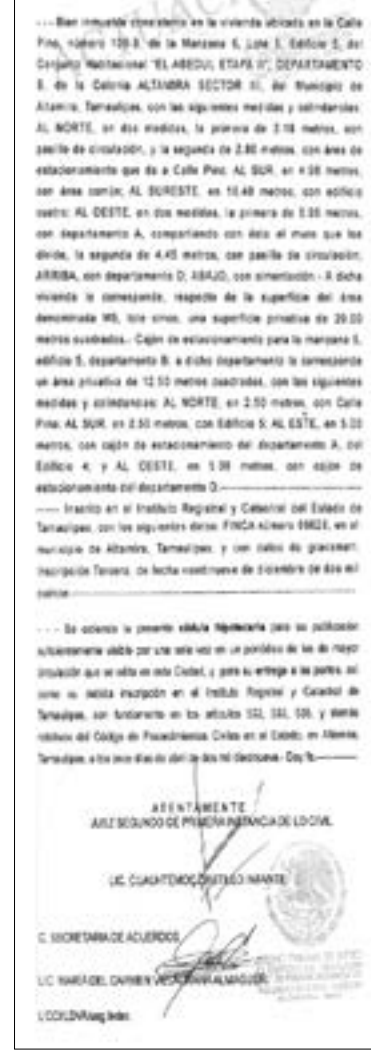
## Cumpliría ‘La Quina’ 99 años

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ  
EXPRESO-LA RAZÓN

Un 12 de agosto de 1922 nace Joaquín Hernández Galicia “La Quina”.

El dirigente de la Sección Uno del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) ocupó el cargo a partir de 1958 hasta el 10 de enero de 1989. En la zona sur de Tamaulipas, durante su gestión fueron erigidos el Hospital Naturista (abandonado), el Centro Recreativo “Nuevo Chapultepec” (desaparecido), Centro de Convenciones “Quinadom”.

Es recordado por los historiadores como precursor de la generación de las tiendas de consumo, que ofrecían productos a bajo costo. En la colonia Unidad Nacional el complejo deportivo de softbol para jubilados tiene como nombre “Parque 12 de agosto” en honor a su nombre.



## Se reúnen Oseguera y Muñoz Cano

ÓSCAR FIGUEROA  
EXPRESO-LA RAZÓN

El presidente del Partido Verde en Tamaulipas, Manuel Muñoz Cano no descarta una alianza para la elección a Gobernador el próximo año. Este jueves, sostuvo una reunión con el alcalde de Ciudad Madero, Adrián Oseguera Kernion en la Presidencia Municipal y aseguró que buscan convertirse en un partido de 24 horas y no solamente de procesos electorales.

“Llegamos a la dirigencia de este Partido Verde, hace una semana y venimos a llevar a cabo una reunión de trabajo con el presidente municipal Adrián Oseguera Kernion, ya que este gobierno es de puertas abiertas para todos los del municipio”.

Desde el momento que llegamos al Verde de Tamaulipas - dijo- quiere establecer una agenda de trabajo con todos los actores políticos y con las autoridades de los tres órdenes de gobierno. “Queremos convertirnos en un partido no solamente de procesos electorales, sino de 24 horas los siete días de la semana y por eso estaremos trabajando muy de la mano con todas las autoridades, precisamente viendo por el bien y en este caso de todos los maderenses”.

Muñoz Cano, reconoció que el resultado que obtuvo el verde en la elección del 6 de junio fue bajo, “pero si lo comparas con el inmediato anterior incrementaron un 50 por ciento y hoy tenemos dos diputados federales electos y 12 regidurías”.



MANUEL MUÑOZ CANO.

STAFF  
EXPRESO-LA RAZÓN

El mantenimiento preventivo de espacios públicos, continúa realizándose por todo Ciudad Madero, como parte de la iniciativa que impulsa el Gobierno del alcalde Adrián Oseguera Kernion, para embellecer la imagen del municipio.

Al dar seguimiento a esta labor, el Presidente Municipal acudió a diferentes plazas, entre ellas, la plaza Querétaro, para constatar los trabajos de rehabilitación y modernización en beneficio de las familias que

residen en la Unidad Nacional y colonias aledañas.

En dicha gira de trabajo, el munícipe estuvo acompañado por el director de Servicios Públicos, Zamir Shahin Zamudio, así como personal del área de Alumbrado Público, Parques y Jardines, y Reforestación.

Esta estrategia con la que se embellecen los diferentes espacios de recreación en la ciudad, se ha dado especial enfoque a los trabajos de pintura, limpieza y renovación de alumbrado público, además de trabajos de jardinería.

Puntualizó el alcalde made-

rense que pese a la contingencia de salud, las más de 60 plazas, parques y áreas verdes de la urbe petrolera han sido atendidos por las cuadrillas municipales, cumpliendo en todo momento con las medidas sanitarias ante la presencia del Covid-19.



DAN MANTENIMIENTO más de 60 plazas y áreas verdes.



ADULTOS MAYORES bloquearon el bulevar Adolfo López Mateos.

# Bloquean bulevar, reubican 65 y más

ADULTOS MAYORES DENUNCIARON  
AGLOMERACIONES Y FILAS DE HASTA  
4 HORAS EN HACER EL REGISTRO

ÓSCAR FIGUEROA  
EXPRESO-LA RAZÓN

Adultos mayores bloquearon el bulevar Adolfo López Mateos este jueves, ya que cambiaron los módulos para incorporarse al programa de 65 años y más.

A más de una semana que comenzara el registro, las mesas receptoras fueron enviadas al auditorio municipal “Américo Villarreal”. “Nosotros no tenemos la oportunidad de ir a otro lado, es más pasaje y ahora nos dejan esperando, es injusto que hagan esto porque hay personas que están discapacitadas”, indicó Claudia Martínez Suárez, quien vive en la colonia Candelario Garza.

El bloqueo tuvo una duración aproximada de 20 minutos, lo que generó afectaciones al flujo

de automóviles y tuvo que intervenir la Policía Estatal para convencer a los abuelitos para que se retiraran de la vía pública.



“Nosotros no tenemos la oportunidad de ir a otro lado, es más pasaje y ahora nos dejan esperando”

CLAUDIA  
MARTÍNEZ  
AFECTADA

aglomeraciones, ya que llegan más de 300 adultos mayores en tan sólo un día y tardan hasta 4 horas en hacer el registro.

En la zona conurbada, no se ha podido instalar más mesas receptoras porque la mayoría de los servidores de la nación están asignados a las sedes de vacunación antiCovid. Desde que inició la incorporación para las personas de 65 años de edad, se han registrado

## Restringen atención

Debido al alza en los contagios de Covid-19, solamente serán atendidos 200 abuelitos por día para la incorporación al programa de pensiones del Gobierno Federal.

“Se estarán recibiendo 200 nada más por cuestión de cuidados, por la situación que estamos viviendo de Covid-19”, declaró la directora de Atención al Adulto Mayor, Alejandra Calderón.

Dijo que el propósito del cambio de sede, es para que los adultos mayores no estén expuestos a las condiciones del clima, principalmente al intenso calor.

La directora de Bienestar Social, Esperanza Balderas puntualizó que sólo serán entregados 200 números a partir de las 9 de la mañana, “hacemos la invitación de que no se vengan asolear, que terminando esos 200 se vayan a sus casa”.

“Va a ser un número reducido para cuidar a los adultos mayores, pero a todos se les van atender, todos van a tener su 65 y más, apoyo que ofrece el gobierno federal, estaremos hasta el 17, igual y se corren más días”.

ÓSCAR FIGUEROA  
EXPRESO-LA RAZÓN

“Llegamos desde muy temprano y no sirvió de nada, solo pusieron una cartulina en la que decían que la atención será en el auditorio, es muy

inhumano lo que están haciendo con nosotros”, dijo Antonio Martínez Gómez de 66 años de edad y es habitante de la colonia Monte Alto.

## EL DATO

1 Las mesas receptoras fueron enviadas al auditorio municipal “Américo Villarreal”.

Foto • Oscar Figueroa • Expreso-La Razon

Foto • Staff • Expreso-La Razon

# Sesionan diputados electos de Morena

LOS PRÓXIMOS LEGISLADORES DE TAMAULIPAS SE REUNIERON EN MIRAMAR PARA COORDINAR ACCIONES QUE IMPULSARÁN DESDE EL CONGRESO DEL ESTADO BAJO TRES EJES RECTORES

ÓSCAR FIGUEROA  
EXPRESO-LA RAZÓN

En la reunión plenaria de los diputados locales electos de Morena, se pronunciaron por trabajar coordinadamente desde el Congreso del Estado de Tamaulipas bajo tres ejes rectores: combate a la corrupción, austeridad y la aplicación de los programas federales.

En representación de los legisladores, Armando Javier Zertuche Zuani, destacó lo que será un Congreso histórico en la nueva era de la cuarta transformación de Tamaulipas y que en las jornadas de trabajo desarrolladas los días 11 y 12 de agosto, abordaron temas enriquecedores que les han dado una visión amplia, no solo del trabajo que deben hacer, sino de la responsabilidad que tienen de que la cuarta transformación llegue y se instaure en Tamaulipas.

El evento se realizó en un salón de eventos de playa Miramar y acudieron la mayoría de los diputados que ganaron el 6 de junio, entre ellos Jesús Suárez Mata, Nayeli Lara, Leticia Vargas Álvarez, José Braña Mojica,



EL EVENTO se realizó en un salón de eventos en Miramar.

quien es sobrino del presidente López Obrador, entre otros.

“Uno de los tres ejes que estamos estableciendo en la agenda legislativa para poder alinear el esfuerzo del Gobierno Federal con el Gobierno de Tamaulipas”, aseguró el representante de diputados locales de Morena.

Zertuche Zuani agregó que otro de los objetivos es que las políticas de la cuarta transformación se reflejen de manera clara y contundente en la

entidad, además de abordarse temas como la corrupción y la rendición de cuentas.

“Buscaremos gobernar desde el congreso, buscaremos que los tres ejes que son el combate a la corrupción, la austeridad como un segundo eje rector y el fortalecer que aterricen los programas sociales que nos ha llevado hoy en día a tener esta presencia en Tamaulipas”, puntualizó.

## Cerca de la gubernatura: Bertha Luján

ÓSCAR FIGUEROA  
EXPRESO-LA RAZÓN

Al acudir como invitada a la reunión plenaria de diputados electos locales, la presidenta del Consejo Nacional de Morena, Bertha Elena Luján Uruga, afirmó que las condiciones están dadas para que ganen el próximo año la gubernatura.

“Van a jugar un papel muy importante los y las diputados locales, nos acerca a la gubernatura del estado en el 2022 y se logra por primera vez que el congreso local está formado por los partidos de oposición, principalmente de Morena”, subrayó.

Acompañada del alcalde Adrián Oseguera Kernion, destacó el trabajo que se ha realizado en Ciudad Madero, el cual se vio reflejado al lograr la reelección el pasado 6 de junio.

“Es muy importante el papel que pueden jugar los diputados



BERTHA LUJÁN.

y ser el contrapeso a las políticas que se han ejercido desde el ejecutivo, este triunfo histórico en Tamaulipas va dar la posibilidad de cambiar muchas cosas e iniciar leyes que mejoren el campo jurídico”.

Al ser cuestionada sobre la pasada consulta popular, resaltó que fue un gran avance hacia una democracia más participativa y no como un fracaso.

“Es la primera experiencia legal que se realiza en México, si bien Morena tiene una experiencia basta en consultas, era muy difícil lograr la meta que puso el INE, pero el que hayan ido más de 6 millones de personas, en entidades como Tamaulipas el nivel fue importante y eso hay que tomarlo en cuenta”.

## Contratación y Publicación de Edictos **larazon**

Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 18:00 hrs.

Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos: 214 8946 / 214 3309 Ext. 205

E.mail: publicidadrazon@gmail.com

Alvaro Obregón 611 Pte. Z.C. Tampico, Tam.

CONVOCATORIA DE REMATE  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO  
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES.

... EL CIUDADANO LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, MEDIANTE PROVEDO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, ORDENO SACAR A REMATE EN PUBLICA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO RADICADO BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE 00288/2016, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL C. LIC. AMADO LINCE CAMPOS EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y OTROS DE PATRIMONIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, QUIEN A SU VEZ COMPARECE EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION Y OTROS DE BANCO INVEX SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NUMERO 1055, Y CONTINUADO POR LA LICENCIADA JESSICA DE LEON MARTINEZ, CON EL MISMO CARACTER, EN CONTRA DE REY DAVID ALVARADO GUERRERO, Y CYNDI MORENO NAVARRETE, CONSISTENTE EN...

... EL PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE UBICADO EN AV. LAS DUNAS 847 NORTE, CONJUNTO HABITACIONAL "RESIDENCIAL LAS DUNAS", CONDOMINIO "MARBELLA", EN CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 6.00 METROS CON VIVIENDA 22-5 DEL MISMO CONDOMINIO, AL SURESTE EN 6.00 METROS CON VALIDAD AV. LAS DUNAS NORTE, AL NORESTE EN 15.00 METROS CON VIVIENDA 22-51 DEL MISMO CONDOMINIO, AL SUROESTE EN 15.00 METROS CON VIVIENDA 22-53 DEL MISMO CONDOMINIO, FRONTERIZO 0.407241%, SUPERFICIE DE TERRENO: 90.00 METROS CUADRADOS; SUPERFICIE DE CONSTRUCCION: 62.96 METROS CUADRADOS; CON LOS SIGUIENTES DATOS DE REGISTRO: FINCA NUMERO 5104 DEL MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS; AL CUAL SE LE ASIGNO UN VALOR PERICIAL DE \$690,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M. N.)...

... Y PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN UNO DE MAYOR CIRCULACION, EN LA ZONA CONURBADA DE TAMPICO, MADERO, Y ALTAMIRA, TAMAULIPAS, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN LA OFICINA FISCAL DEL ESTADO CON RESIDENCIA EN CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LOS EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN DIAS NATURALES, MEDIANDO SEIS DIAS ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA PUBLICACION, CIRCUNSTANCIA ESTA QUE SE APLICA A TODAS LAS PUBLICACIONES, ASIMISMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN LA OFICINA FISCAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS EN DIAS HABILES, EN EL ENTENDIDO DE QUE DEBERAN SER TOTALMENTE LEGIBLES APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO SER LEGIBLES SE TENDRA POR NO PUBLICADO EN LA SUBASTA EN PRIMERA ALMONEDA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE A LAS (12:30) DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR PERICIAL FIJADO AL INMUEBLE A REMATAR.- Atendiendo a la contingencia sanitaria COVID-19 que impera en estos momentos en nuestro país, a fin de salvaguardar la integridad física y de salud tanto de las partes, como del personal de este Juzgado, privilegiando el uso de herramientas tecnológicas que permitan la realización del desahogo de la audiencia en comento, pero además garantizar el derecho tanto de la parte demandada, postores y acreedores a comparecer a la misma, éstos últimos aún de manera excepcional, presencialmente en sede judicial, es por lo que se determina la posibilidad de que se celebre el desahogo de tal audiencia, a través de VIDEOCONFERENCIA, en cuanto hace al TITULAR DEL JUZGADO, SECRETARIO DE ACUERDOS Y EJECUTANTE, esto es la parte que comparece, mientras que por lo que hace a los demás posibles intervinientes, se ordena notificar a través de los ESTRADOS ELECTRONICOS, a fin de que si es su deseo comparecer el día y hora en comento, a tal videoconferencia, alleguen de manera anticipada el correo electrónico con extensión@mail, al cual en su momento, se les puede allegar invitación en el mencionado sistema via zoom sin perjuicio de que puedan acudir de manera presencial, ante las instalaciones que se dispongan por parte de la DIRECCION DE ADMINISTRACION, para que se les facilite dispositivos digitales, tomando para ello en su caso, todas las medidas pertinentes para salvaguardar la salud de los intervinientes, por lo que se ordena enviar oficio a las Direcciones de Administración y de Informática Local para que prevengan la habilitación del espacio y el equipamiento necesario para el desahogo de la audiencia, previo a la programación de la audiencia por parte de este Juzgado en la agenda que se lleva a cabo en el sistema de gestión judicial. Por tanto se instruye al Secretario de Acuerdos para que genere desde este momento la videoconferencia en comento y remita las invitaciones que corresponda, considerando para ello el correo electrónico de los comparecientes: pupuy@hotmail.com.- Por otra parte requirase a la parte demandada a fin de que haga uso de los medios electrónicos con los que se cuenta en el Poder Judicial del Estado, para el desahogo del presente asunto, apercibida que de no hacerlo, se dará continuidad al procedimiento, toda vez que el mismo se encuentra en la etapa de ejecución de sentencia, así como que las notificaciones personales que se le ordenen se le harán por medio de los ESTRADOS ELECTRONICOS aprobados por ACUERDO GENERAL 16/2020, de fecha DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado. LO ANTERIOR ES DADO EL PRESENTE A 21 DE JUNIO DE 2021.- DOY FE...

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA STEPHANIE AGENETH VELÁZQUEZ SALAS.  
MERL.



HOY PUBLICAN resultados.

## Anuncia UAT la publicación de resultados

STAFF  
EXPRESO-LA RAZÓN

La UAT anunció que este 13 de agosto estará disponible la consulta de resultados del proceso de selección de aspirantes a ingresar a los programas educativos de licenciatura y carreras de técnico superior que ofrece para el período escolar de otoño 2021-3 esta casa de estudios.

La institución informó que existen dos maneras de obtener los resultados de admisión: a través del sitio web <https://escolares.uat.edu.mx/> donde se requiere el folio de examen (compuesto de nueve dígitos).



Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

ALMA LAURA inauguró la pavimentación de algunas calles.

## Lleva Alma progreso y desarrollo a Altamira

SILVIA MEJÍA ELÍAS  
EXPRESO - LA RAZÓN

Impulsando acciones que mejoran la calidad de vida de las familias altamirenses y que contribuyen al desarrollo y progreso de esta ciudad, la alcaldesa Alma Laura Amparán Cruz, supervisó los trabajos de pavimentación de calles a base de concreto hidráulico en las colonias Adolfo López Mateos y Dr. León F. Gual, ubicadas en la zona centro – norte del municipio.

En primera instancia la jefa edilicia verificó los trabajos desarrollados sobre la calle Benito Juárez entre Solidaridad 1 y Solidaridad 5, de la colonia Adolfo López Mateos, donde se destina una inversión superior a los 2 millones 200 mil pesos, incluyendo la pavimentación a base de concreto hidráulico, guarderías, banquetas e instalación de alumbrado público.

Posteriormente, la jefa edilicia se trasladó a la colonia Dr. León F. Gual; allí se lleva a cabo la pavimentación de concreto hidráulico de la calle Sonora, entre Michoacán y Guanajuato, obra que incluye la reposición de red hidrosanitaria, construcción de guarderías y banquetas, así como la instalación de luminarias.

SILVIA MEJÍA ELÍAS  
EXPRESO - LA RAZÓN

El Partido de la Revolución Democrática en Tamaulipas confirmó que está en pláticas con el partido Acción Nacional y también con el PRI para integrar una alianza rumbo a las elecciones para la gobernatura de Tamaulipas.

Fue el dirigente estatal, David Armando Valenzuela Arroyo, quien confirmó estas pláticas que se han registrado para conformar una alianza que les permita obtener el triunfo.

“Estamos planteando una alianza, que no sea sólo electoral sino también que sea una alianza de gobierno entre el PAN, PRD y PRI”,

# Reactivan clases en los talleres de la UT

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ALTAMIRA, SEÑALÓ QUE LAS CLASES SERÁN EN LÍNEA, PERO LA PRÁCTICA SE REALIZARÁ EN LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL

SILVIA MEJÍA ELÍAS  
EXPRESO - LA RAZÓN

Universidades públicas de Altamira alistan su regreso a clases presenciales, al menos en el área de talleres y laboratorios únicamente al 30% de su capacidad.

Así lo señaló el rector de la Universidad Tecnológica de Altamira, Isaac Rebañ, previo a la entrega de 900 títulos a alumnos que egresaron en el 2019.

“Se trata de qué tengamos un regreso a clases paulatino y ordenado, ya que las clases normales van a seguir en línea, pero los maestros van a venir a las aulas para desde aquí impartir sus clases y los alumnos que necesiten tutorías van a poder venir a las aulas”.

Refirió que en el caso de los laboratorios y los talleres es muy importante que los



Fotos • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

PREPARA LA UT su regreso a los talleres.



ISAAC REBAJ, rector de esta casa de estudios.

alumnos empiecen a acudir. “Los alumnos tienen que tomar sus prácticas como debe de

ser, un 70% es práctica y sólo un 30% es teoría”, refirió. Reiteró que a pesar de que aún

## LOS DATOS

1

Aún no se tiene una fecha para el retorno a los talleres pero ya se preparan para ello.

2

Las prácticas se realizarían solamente a un 30% de la capacidad establecida.

no hay fecha para este retorno a los talleres y laboratorios se están alisando y sería solo a un 30% de su capacidad y usando el cubrebocas de manera obligatoria.

El director explicó que todo el personal de la UT se encuentra vacunado.

De igual manera señaló que están a la espera de la visita del gobernador del Estado Francisco Javier García Cabeza de Vaca para llevar a cabo la inauguración del edificio T que es un laboratorio.

Actualmente señaló que hay más de 800 aspirantes a ingresar a la Universidad tecnológica de Altamira.

## Preparan alianza por gobernatura de Tamaulipas

puntualizó.

El dirigente estatal señaló que una alianza entre el PAN, PRD y PRI tendría números favorables en relación al área a la alianza que se haría enfrente jugándose solo para gobernador.

“Es una alianza que aún no tiene nombre ya que aún no se esta-

blecen las condiciones específicas, pero todo parece indicar que sí va”, explicó.

Sobre el posible candidato señaló, que cada partido va a proponer los candidatos que así lo consideren y así de elegirá quien podrá ser el mejor.

Valenzuela Arroyo desestimó



DAVID ARMANDO Valenzuela Arroyo, dirigente estatal del PRD.

Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

las críticas que se podrían generar por aliarse partidos de derecha e izquierda por la diferencia de ideologías y señaló que lo importante es que los tamaulipecos estén bien.

“El bien mayor es el estado y si tenemos que sacrificar un poco que no se hagan las cosas como nosotros decimos, pero que sería para que la mayoría de los tamaulipecos vivan bien lo vamos a hacer”.

EL DATO

1

Pasajeros señalan que usuarios no utilizan cubrebocas dentro de la unidad de transporte.



USUARIOS SOLICITARON que las unidades sean sanitizadas.

Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón

# Temen contagios de Covid en autobuses

VÍCTOR MONTIEL  
EXPRESO - LA RAZÓN

**P**ánuco.- El temor de contagios en el transporte público sigue aumentando entre usuarios, mismos que señalan que los autobuses de la línea 'Conexión' registran aglomeraciones de pasajeros.

Destacaron que esta empresa de transporte ofrece los precios más accesibles para trasladarse de Pánuco a Tampico y por económica los usuarios buscan viajar en ellas, lo que ocasiona que se aglomere el pasaje. María Guadalupe García, vecina del Moralillo y pasajera

**USUARIO DE LA LÍNEA 'CONEXIÓN' PIDEN A LAS AUTORIDADES DE TRANSPORTE FORTALECER LAS MEDIDAS SANITARIAS EN LAS UNIDADES PARA PREVENIR LOS CONTAGIOS DE CORONAVIRUS**

frecuente indicó "la verdad necesitamos mucho el servicio y no queremos que se perjudique a la línea, pero si nos preocupa el riesgos de contagio, por ello pedimos que se saniticen las unidades y que se exija el cubrebocas, que no vayan pasajeros parados porque si es mucha gente la que llevan los autobuses".

Recordó que en Pánuco y en otros municipios hay semáforo rojo y la situación se está complicando, por lo cual las autoridades de transporte deben realizar campañas de sanitización a taxis y autobuses buscando que los usuarios no tengan el riesgo de contagiarse.



POBLADORES van a las fiestas sin medidas sanitarias.

Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón

# Preocupan bailes en zonas rurales

**UN RESIDENTE DEL EJIDO 'EL CRUCERO' MANIFESTÓ QUE SE LLEVÓ A CABO UN EVENTO, DANDO A CONOCER QUE MÁS TARDE SE REGISTRARON CASOS POSITIVOS DE CORONAVIRUS**

VÍCTOR MONTIEL  
EXPRESO - LA RAZÓN

**P**ueblo Viejo.- La celebración de bailes masivos en ejidos de la

zona rural están derivando en brotes de contagios de Covid-19.

Marco Aurelio Flores, residente del ejido 'El Crucero' manifestó que la gente sigue cayendo en exce-

sos de confianza y participan en bailes populares donde se congrega la población y no se respetan las más mínimas medidas sanitarias, ya que se ingieren bebidas alcohólicas.

"Hace una semanas se hizo un baile en el ejido 'María Quinta las Nieves' y trascendió que hubo muchos contagios, incluso posteriormente hubo fallecidos relacionados con el baile, muchos decesos no se conocen porque la gente se va atender a Tampico". Agregó que el municipio está en semáforo rojo y se deben de tomar medidas para evitar este tipo de eventos donde la población es imprudente y no mide las consecuencias.

Agregó que las autoridades deben coordinarse con los agentes municipales a fin de que se respete esta temporada de emergencia sanitaria ya que la situación se está agrabando y los contagios están fuera de control.

Lo peor, refirió es que hay fallecidos pero la gente espera tener un caso cercano o pasar por él por el contagio para entender a que se exponen.

**Contratación y Publicación de Edictos** **larazon**  
Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 18:00 hrs.  
Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.  
Teléfonos: 214 8946 / 214 3309 Ext. 205  
E.mail: publicidadrazon@gmail.com  
Alvaro Obregón 611 Pte. Z.C. Tampico, Tam.

**EDICTO**  
... LA LIC. TERESA OLIVIA BLANCO ALVIZO, JUZGA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUIEN ACTUA CON EL UCEJONADO ERK SANT GONZALEZ VILLALBA, SECRETARIO DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 21 de mayo de 2021, ORDENÓ LA RADICACION DEL EXPEDIENTE 0482021, RELATIVO AL JUICIO SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE DOMINGO GOMEZ GUZMAN, DENUNCIADO POR EL C. DAVID GOMEZ BARRIENTOS.  
... Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO MATUTINO CONSERVADO DEL DE MAYOR CIRCULACION DE TAMPICO, TAMAULIPAS, CONVOCANDO A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS, SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAM., A 06 de mayo de 2021 DOY FE.  
JUZGA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR, DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
LIC. TERESA OLIVIA BLANCO ALVIZO  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
ERK SANT GONZALEZ VILLALBA  
ANZ

**EDICTO**  
**JUICIO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAMPA.**  
... EL LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA DIECISIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ORDENÓ LA RADICACION DEL EXPEDIENTE NÚMERO 001142020 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO ANTONIO HERNANDEZ RAMIREZ, DENUNCIADO POR LA C. MA. DE LOS ANGELES DEL SOCORRO HERNANDEZ RAMIREZ.  
... Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION ORDENADA, SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS TRES DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DOY FE.  
SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADO  
LIC. DIANA ISABEL RAMIREZ CHANAL

**EDICTO.**  
... EL LICENCIADO ARMANDO SALDAÑA BADILLO, Juez Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas.  
... Debe radicar el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ROSALBA GOMEZ REYES, (con fecho en fecha: 19) diecinueve de mayo de año dos mil veintuno (2021) en Ciudad Tampico, Tamaulipas.  
... SUCESION DENUNCIADA POR ROSALBA ACOSTA GOMEZ y CARLOS ALBERTO ACOSTA GOMEZ  
... Expediente registrado bajo el numero 0012021, a fin de que quienes se crean con derecho a la presente sucesion, comparezcan a deducir dentro del termino de quince dias, contados a partir de la publicacion de este edicto, que deberá publicarse por una sola vez, en el periódico oficial del estado y en el de mayor circulacion en este distrito judicial.  
... En dado el presente en Cd. Altamira, Tamaulipas a los 08 de julio de 2021. DOY FE.  
LIC. ROSALBA VAZQUEZ LOPEZ,  
Secretaria de Acuerdos  
Quien firma de manera electrónica, con base en los artículos 2 bissexto y 4 de la Ley de la Firma Electrónica, Anexo del Estado de Tamaulipas y en virtud del punto decimoquinto del artículo 133 del texto constitucional de mayo de día del año, exhibido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.  
LHND

## CONFESIONARIO

MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA  
@melitong



# Punto para OAK...

El jaloneo entre los 'machuchones' de MORENA (término usado sin el permiso de AMLO), por hacerse del control del Congreso de Tamaulipas donde tendrán la mayoría parece estar canteando hacia el sur, hacia el mando en la urbe petrolera.

Así es mis queridos boes, pero no se trata solo de ver cuál facción, cuál grupo al interior de la 4T logra tener a sus amigos al frente de uno de los tres poderes del Estado, en ese movimiento tiene que observarse el peso político que lleva dicho control y más de cara al proceso electoral por la gubernatura.

En Madero el jefe político es ADRIÁN OSEGUERA KERNION, el alcalde, él, aunque menos acelerado que otros de sus compañeros del partido guinda, aspira por la gubernatura, antes claro tendría que ser candidato.

Pero de ahí también es el priista ERASMO GONZÁLEZ, diputado federal beneficiado por la ola pejista del 2018 y también suspirante a la candidatura de la 4T por la gubernatura.

Bueno, pues hay que decirlo, OSEGUERA logró llevar a sus dominios a la mayoría de los diputados locales electos por MORENA, los atendió y ni modo que no haya aprovechado para hacer amarres, afianzar puentes, hablar del futuro inmediato pues, la gubernatura.

Y sucede que a la reunión también llegó BERTHA LUJÁN, ni más ni menos que la presidenta del Consejo Nacional de MORENA y cabeza de una de las corrientes nacionales de dicho partido.

¿Si van entendiendo?, bueno pues si recordamos que ERASMO GONZÁLEZ ha sido el delfín de MARIO DELGADO, dirigente nacional de MORENA, el evento en Madero encabezado por OSEGUERA, cuerpeado por LUJÁN y con la convocatoria de los diputados locales electos manda un mensaje de fortaleza del alcalde maderense.

Hay que aprovechar el tema, para recordar que el proceso de MORENA para designar candidato para el relevo de FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA tiene previsto el levantamiento de encuestas allá por noviembre, por lo que las versiones de que ERASMO tiene el nombramiento en la bolsa es tan falso como que a este le importa traer dinero para obras en Tamaulipas.

Si es cierto, ahí andan OLGA SOSA y LALO HERNÁNDEZ organizando reuniones, vendiendo la especie de que ERASMO será candidato y luego gobernador y ya dicen que hasta prometen chambas menores y puestos mayores.

Baste decir que ni SOSA y menos LALO pudieron sacar adelante sus propios proyectos y fueron derrotados

feamente en la elección pasada por JESÚS "Chucho" NADER y por ROSA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA, entonces lo que hoy ambos prometen es solo humo.

En una de esas, el primo y SOSA hasta le estorbarían a ERASMO en una precampaña, el primero tiene la mecha cortita y se bronquea con todo aquel que piense distinto y la segunda, porque su protagonismo es tan exagerado que hace estallar cualquier ventanal.

Además, supongo que cuando llegue el momento, el presidente LÓPEZ OBRADOR será el que defina, más allá de la faramalla de las encuestas, y creo que no ERASMO, ni SOSA estarán ya en su radar tras la reconfiguración de la Cámara de Diputados federal, donde sin mayoría constitucional sería impensable que ERASMO repita como presidente de comisión.

Los otros aspirantes de MORENA siguen su propia agenda, FELIPE GARZA andaba ayer en Reynosa donde invitó a desayunar a colegas periodistas, mientras que JOSÉ RAMÓN GÓMEZ LEAL no pierde oportunidad para promocionarse a costillas de las jornadas de vacunación contra el Covid.

AMÉRICO VILLARREAL teje fino, mantiene la construcción de sus estructuras y ha optado por la discreción y el mensaje medido, sin enfrentarse con nadie.

Las encuestas, las serias claro, dan como favorito entre los morenos al senador, aunque como decía más arriba, al final de cuentas el que va a decidir es AMLO y dicen que ahí la amistad del presidente con el ex gobernador AMÉRICO VILLARREAL GUERRA papá suspirante del que hablamos podría hacer la diferencia.

Y el que, según yo, sigue restando, causando mentadas para su mami que ni siquiera tiene vela en el entierro, es ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN. No he oído una sola opinión buena sobre este tipito entre quienes hemos recibido las llamadas grabadas que lo promueven como aspirante a la gubernatura.

Su estridencia es tan desagradable, su voz lástima al oído y el estilo de chilango pelea esto es rechazado a priori.

### ESTACIONES SEGURAS...

Ayer el guber CABEZA DE VACA inauguró la estación segura número 14 de la red que ha servido para que miles de tamaulipecos y visitantes transiten con confianza por las vías de Tamaulipas.

Tocó el turno a la de Reynosa sur, donde además entregó otras obras, con lo que se va completando la red que pretende tener un puesto seguro con policías y servicios a los automovilistas por lo menos cada 50 kilómetros en la red carretera del Estado.

## EN BOCA DE TODOS

GUADALUPE ESCOBEDO CONDE



# ¡Que firme tú madre!

Apocalípticas noticias, peor que una Acrida etílica posterior a las vacaciones veraniegas, y se tensa de nuevo el ánimo colectivo ante la aparición de nuevas cepas del Covid19, más contagiosas y letales; otra alerta mundial por el medio ambiente, nos dice que es la última llamada, se nos acabó el tiempo y nos acabamos este planeta; y en este contexto en México se planea un regreso a las aulas que coloca en mayor riesgo a los infantes, los no vacunados aún.

El caminito de la escuela es sinuoso, con todo y el decálogo presentado ayer por la maestra Delfina Gómez, que apela más a la colaboración de las madres que a la conciencia social, justo cuando se registra el mayor pico de contagios del virus se debe volver a las aulas y nadie está preparado para eso.

La educación es una actividad esencial, que nunca debió cerrar sus aulas, aunque el ciclo lectivo no se detuvo y como se pudo se sacó adelante el curso, aquí vale reconocer que fueron las madres de familia, las que se convirtieron en guías de la educación a distancia, las que dejaron sus trabajos para quedarse en casa, las que debieron invertir en equipo tecnológico y las que acomodaron espacios en el hogar, para que la sala, cuarto o patio se convirtiera en aula virtual. El magisterio no estaba preparado, pero también improvisó y se cumplió la meta.

Ahora viene otro reto y de nuevo la exigencia federal preocupa a las madres, se les habla a ellas, se les responsabiliza a ellas de lo que pueda pasar y se les hará firmar una carta responsiva.

En este país de la familia fraterna, en la escuela tradicional, quien va a las juntas de la escuela es la madre o abuela, quienes venden tacos para colaborar con la cooperativa son ellas, quienes lidian con las cuotas son ellas, quienes forran libros, preparan los uniformes, lonches y peinan a los alumnos, son ellas. Ya en el confinamiento son ellas las que armaron grupos de WhatsApp con los docentes para dar seguimiento a las clases. Ahora serán ellas quienes mayormente se integren a los comités participativos que propone la SEP para el nuevo orden escolar y estamparán su firma para que

## EL CARTÓN



la autoridad se deslinde de los problemas sanitarios que se van acrecentar a partir del 30 de agosto.

El decálogo, trae más tarea para las madres, el primer punto es integrarse el comité de padres (madres), el segundo que sean el primer filtro en casa, que tomen temperatura y preparen al infante para salir; que se aseguren que el chamaco porte bien el cubre bocas, se lave las manos frecuente y óptimamente.

Ya en el plantel, se tratará que los educandos mantengan la distancia, algo utópico cuando los salones son pequeños y tienen poca ventilación, instarán entonces al uso de espacios abiertos, en dado caso que la endeble escuela los tenga; se suspenden las ceremonias de aglomeración, como honores y horas de recreo; los maestros deberán tener un filtro covid para toma de temperatura y dotar de gel a toda la comunidad escolar, deberán reportar los casos de contagio que detecten y tomar clases (opcionales) para atender problemas socioemocionales que presenten los niños, que habrá muchos con secuelas por el confinamiento.

Todos como sociedad y junto con la autoridad, hemos perdido tiempo valioso en esta emergencia sanitaria, así como en la angustia climática que creíamos que nunca nos iba a alcanzar, que el calentamiento global era una catástrofe que se veía solo en las películas, que la naturaleza nos aguantaría todo y que el cuidar el medio ambiente era una materia ociosa. Ahora tenemos dos problemas mayúsculos que atender. Ambos importantes y urgentes.

Es desde luego muy conveniente el regreso a las aulas, ojalá que no se politice más y se logre armonizar un modelo educativo híbrido, si algunos niños tienen el privilegio de continuar sus estudios a distancia, que así sigan, si otros no tienen los materiales tecnológicos deben estar en el aula, los aprendizajes también deben innovar y priorizar la salud, mental y física, de los educandos y sus familias.



## LABERINTOS DEL PODER

JOSÉ AZPEITIA  
@LABERINTOS\_HOY



### El reaparecido

Hay personajes que sin llegar a ser siniestros ni perversos, suelen polarizar críticas, señalamientos, insultos, deslegitimaciones y algunas veces hasta acusaciones.

En Tamaulipas, un caso en particular me llama la atención. El de Luis Enrique Rodríguez Sánchez, conocido por amigos y enemigos como "Pipo".

Luis Enrique se ha convertido en los últimos diez años en una de esas figuras electorales que todos quieren tener en su equipo, pero al mismo tiempo no quieren exhibirlo.

La razón es que la gran mayoría reconoce, incluido quien escribe, su eficiencia en estrategias promotoras del voto aquí y en tierras ajenas, pero sus habilidades que no siempre

caminan dentro de la ética no son un modelo de virtudes para pavonearse públicamente. "Pipo" es una muestra clara de que en la política es donde mejor se aplica la frase maquiaveliana de "el fin justifica los medios".

En otras palabras, lo que importa son los resultados.

Pongo sobre la mesa esta trayectoria porque ahora Luis Enrique, quien fue artífice seis años atrás dentro del PRI en el triunfo del ex gobernador potosino José Manuel Carreras —sin importar si sacrificaba en esa ocasión amigos— ahora reapareció de manera soterrada en el equipo del nuevo ejecutivo de San Luis Potosí dentro del establo del Partido Verde, José Ricardo Gallardo Cardona. Y le ha llovido, no precisamente rosas.

Pero ojo, la verdad, satanizarlo en esta ocasión es fortalecerlo en el mercado de las urnas. Al ponerlo como dice la voz popular, como "palo de gallinero", sus críticos sólo están reconociendo sus habilidades y posicionándolo en el ranking electoral como operador plus. No dicen mentira alguna cuando lo tildan de bandido —todos los bandidos son simpáticos— de "mapache" y otras lindezas por el estilo, pero en el mundillo de la política y sobre todo en tiempos de votos, esos no son defectos, sino por el contrario, son atributos.

A estas alturas "Pipo" debe estar sonriendo. Ha colgado una medalla más en el espacio de sus trofeos y por si eso fuera poco, sus detractores hasta le están poniendo marco con sus ataques.

Y para terminar, una pregunta:

¿Podría "Pipo" reaparecer en la política tamaulipeca?

Sí, podría. Uno de los aspirantes por MORENA lo tiene guardado como arma casi secreta y efectiva para el 2022, con una salvedad: Luis

Enrique actuaría en las sombras, así que posiblemente no lo verán sus adversarios, pero si en verdad opera, les aseguro algo: Lo sentirán...

#### UN RETORNO CONFIABLE

En lo personal, no sólo me complace la decisión, sino también me infunde confianza. Me refiero al anuncio del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en la sección 30 que le corresponde a Tamaulipas, sobre la negativa de la dirigencia de ese gremio a volver a clases presenciales en escuelas que se encuentran casi en las ruinas, tanto por el abandono oficial como por el vandalismo que las ha azotado durante año y medio.

Y es que en verdad da grima ver el estado en que se hallan cientos de planteles, no por decisión de maestros o padres de familia, ambos con muy escasos recursos para actuar en ese sentido, sino por la omisión en que han caído las autoridades educativas, estatales y federales, en el mantenimiento y sobre todo, en la vigilancia de los mismos.

Sí, la postura del SNTE y de su titular Rigoberto Guevara anticipa que cuando ese organismo acepte la apertura de aulas, los centros educativos estarán quizás no en condiciones óptimas porque nunca lo han estado, pero sí con las condiciones sanitarias y de infraestructura esenciales para evitar una nueva ola de contagios y desde luego, tragedias...

#### LA FRASE DEL DÍA

"Una papeleta de [voto](#) es más fuerte que una [bala](#) de fusil"...  
Abraham Lincoln

### EL CARTÓN



Sin duda, esta forma de actuar de parte del gobierno federal marca una nueva etapa en el país, en donde se pretende erradicar uno de los principales problemas que afronta la población, que es la pobreza y la marginación, siendo esta la base para el crecimiento de las desigualdades sociales en nuestro país.

Tanta pobreza y marginación en un país como México no se puede comprender, sobretodo por las enormes potencialidades de recursos naturales con los que cuenta: se tiene territorio, clima, océanos, ríos, lagunas, golfos, entre otros recursos para desarrollar exitosamente la agricultura, la ganadería y la pesca, lo que permitiría la autosuficiencia alimentaria; se cuenta con recursos mineros, producción eléctrica, petróleo, entre otros que prácticamente le permitiría al país desarrollar productos finales sin que se tuvieran que traer del extranjero.

Ante tal escenario que es perfectamente identi-

ficado por la sociedad mexicana, queda claro que el fracaso del país se le atribuye al mal manejo de la economía que, ante su manejo faccioso, favoreció el enriquecimiento de poderosos grupos políticos y de grandes empresas que poco a poco fueron destruyendo el modelo de empresas familiares y deteriorando las condiciones laborales de los trabajadores.

En este sentido, la transformación va acompañada por una creciente polarización, en donde por un lado se encuentran aquellos que perdieron sus privilegios políticos y económicos, y poco a poco este grupo se ha ido nutriendo de aquellos que se ha decepcionado del actual manejo de las políticas públicas; y, por otro lado, se ubican los que habían sido excluidos de la política pública y que ahora son el centro de esta.

Me parece que el punto de partida de la política pública del gobierno actual es correcto ¡primero los pobres! Debido a que son la mayoría de la población y además es el origen de muchos de los males sociales que se presentan en el país.

En lo que me parece cuestionable es en la forma de cómo se pretende atender la pobreza a través de la política social, dejándose de lado dos aspectos fundamentales que han sido las causas de la tragedia mexicana: atender el tema de la desigualdad económica a través del fortalecimiento de un modelo económico basado en empresas familiares y el regular la concentración de la propiedad-capital y la riqueza a través de progresividad de impuestos, esto último es importante para garantizar las condiciones de competencia entre las empresas. A final de cuentas, la mayoría de los mexicanos anhelamos un país con mayor equidad. Usted ¿qué piensa?



## ÁTICO

Los analistas políticos están confundidos, turulatos, no dan una a la hora de escudriñar hacia el futuro, pero hay situaciones y circunstancias que les empiezan a dar luz sobre la reconfiguración política de Tamaulipas.

Hay de repente eventos que arrojan pistas sobre lo que ocurre hacia dentro de las agrupaciones políticas que ahora parten y re-parten las cuotas de poder, como ocurrió ayer en Ciudad Madero.

El evento en Miramar amerita diferentes lecturas, pero tal vez lo que vale la pena destacar, es la capacidad de convocatoria del alcalde Adrian Oseguera para reunir a una parte importante de la cúpula morenista... y la presencia de su poderosa aliada Bertha Luján, que ha de interpretarse como la alineación de un sector importante del morenismo tamaulipeco en torno a Claudia Sheinbaum, presunta sucesora de AMLO.

Tras la caída estrepitosa de Marcelo Ebrard, no hay en Morena otra figura con el futuro político de la Sheinbaum.

Entre el tumulto se hicieron notar 13 de los diputados locales morenistas que andaban en otro asunto: la búsqueda del liderazgo de la corriente mayoritaria en el Congreso.

Tres personajes ansían y disputan esa posición y se auto-proclaman desde ahora como los elegidos:

El surrealista reynosense Armando Zertuche, el victorense Pepe Braña y su prima tampiqueña Ursula Salazar Mojica, sobrinos estos dos de AMLO.

¿Quién va a dirigir el Congreso? Zertuche se placeó como el elegido y poco faltó para que repartiera tarjetas de presentación. Habrá que ver si logra imponerse a los influyentes sobrinos.

No estuvo presente en el evento, pero Erasmo González se hizo sentir vía Olga Sosa Ruiz, a quien le ha prometido convertirla en Jefa de la Auditoría Superior del Estado, lucrativa fuente de negocios hartos productivos, vía extorsiones y chantajes.

Erasmo asegura que también uno de sus incondicionales presidirá la Comisión de Vigilancia.

El maderense no tiene un pelo de tontejo. Con la ayuda de Olga y de quien quede en Vigilancia, abrirían la puerta de transas multimillonarias, de meganegocios.

Y Olga ya le entendió al negocio de la política. Desde la torre de Velamar donde observa la salida del sol sobre el Golfo de México, hace cuentas del futuro que le espera...



## REFLEXIONES EN ECONOMÍA

JORGE ALBERTO PÉREZ CRUZ



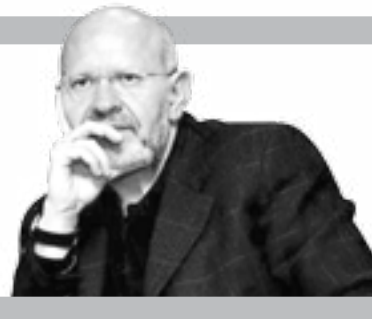
### Una transformación con sentido de equidad

El deseo de terminar con prácticas lascivas en el servicio público en México, que por décadas había funcionado favoreciendo a ciertos grupos privilegiados de la población con el propósito de apoderarse de los recursos económicos del país a costa del empobrecimiento de las mayorías, fue la esencia para que los mexicanos optaran por una alternancia política, económica e ideológica.

Esta alternancia se ha encaminado en una transformación del país, que ha iniciado con cambio ideológico sobre la forma en que debería funcionar las instituciones públicas y con el involucramiento de la sociedad en las tomas de decisiones importantes para la aplicación de los recursos en el país.

## ESTRICTAMENTE PERSONAL

RAYMUNDO RIVA PALACIO  
@rivapa



# ¿Para qué quieren tantas vacunas?

Algo muy extraño está pasando con las vacunas anti-covid. El gobierno celebra como si estuviera de fiesta cada vez que llega un cargamento de vacunas, y en Palacio Nacional festejó como muestra de la buena relación que hay con Estados Unidos, el nuevo envío de 8.5 millones de dosis -cuatro millones 250 mil vacunas completas- para contener el coronavirus. De cara a la opinión pública siempre es tranquilizante saber que se mantenga la dotación de vacunas, pero las preguntas son para qué las quiere el gobierno si desde la primavera, afirmó, estábamos cubiertos. Todo esto huele a gas.

El 13 de octubre del año pasado, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, anunció que el gobierno había firmado tres contratos de pre-compra con AstraZeneca, CanSino Biologics y Pfizer, para adquirir dosis suficientes para cubrir, junto con las adquiridas en el mecanismo COVAX de la Organización Mundial de la Salud, la inmunización de hasta 116 millones de mexicanos. El 16 de febrero de este año dijo que estaban comprometidas 234 millones de dosis para vacunar a más de 134 millones de personas, lo que hacía pensar que los mexicanos estaban fuera de la incertidumbre sobre la inmunización que vivía la gran mayoría de los países en desarrollo.

En este carrusel de números de vacunas, la mayoría repetidas en formatos diferentes según qué funcionario hablara del tema, el entonces secretario de Hacienda, Arturo Herrera, volvió a utilizar 45 días después -el 30 de marzo-, cifras similares a las de Ebrard durante una reunión en la Cámara de Diputados, que ya se habían contratado 234 millones de vacunas, pero con un añadido clave: ya se tenía hasta un 60% más de las que se necesitaba para inmunizar a la población.

Herrera señaló que originalmente se habían contratado 116 millones de vacunas -las que mencionó Ebrard en octubre-, suficientes para 112 a 116 millones de

“En realidad, con las 134 millones de vacunas de las que hablaron Ebrard y Herrera, ya se tenían dosis de sobra, pues en teoría se necesitaban menos de 180 millones de dosis para todos los mexicanos”

mexicanos, pero que por las demoras en la distribución, se hicieron compras adicionales. Herrera sacó los ahorros y pagó 44 mil millones de pesos para que se compraran vacunas suficientes para inmunizar, con las dos aplicaciones, a 134 millones de mexicanos. Pese a la cobertura, el canciller siguió de compras de vacunas por el mundo. Todavía hace un mes, en vísperas de dejar el cargo, Herrera ratificó que México tenía sus vacunas contratadas.

Pero no detuvo el brío de Ebrard, quien continuó anunciando cada semana cómo amentaban las nuevas adquisiciones de vacunas, mientras que la producción de AstraZeneca, finalmente aceleró la marcha y se añadió a los esquemas de vacunación en el país. Sin embargo, este muy eficaz sistema de información ha producido desinformación o, abiertamente, nos han querido engañar a los mexicanos. Si las vacunas ya están contratadas y garantizado su envío, ¿por qué el presidente Andrés Manuel López Obrador le pidió en dos ocasiones vacunas al presidente Joe Biden? Primero le dio dos millones de vacunas, y este lunes confirmaron que le darían otras cuatro millones 250 mil.

En realidad, con las 134 millones de vacunas de las que hablaron Ebrard y Herrera, ya se tenían dosis de sobra, pues en teoría se necesitaban menos de 180 millones de dosis para todos los mexicanos, porque una parte, menor, no requiere de dos aplicaciones. Si ya se tenían más de las

que se necesitaban para vacunar a todo el país, incluidos hipotéticamente los recién nacidos, hay algo que no está cuadrando. ¿Cuál es la realidad detrás de las vacunas? Hay un problema de distribución, como han dicho Ebrard y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, pero no de escasez.

Hasta el 9 de agosto, según las cifras oficiales, se habían aplicado un total de 72 millones 488 mil 230 vacunas, repartidas de diferente manera, por todo el país. Ese mismo día, en los almacenes contratados por la Secretaría de Salud, se tenían 18 millones de dosis listas para usar. Dejando de lado el colapso de la estrategia de vacunación frente a la tercera ola, y sólo para efectos de argumentación, se tendrían en México 90 millones de vacunas, aplicadas o listas en algún momento de que se utilicen, mientras que, como ha repetido Ebrard, seguirán llegando de manera escalonada las contratadas.

Entonces, si hay 18 millones de vacunas en bodegas, ¿por qué la necesidad del presidente López Obrador de pedir ayuda a Biden para que le proporcionara más dosis? Esta solicitud no ha sido explicada por las autoridades. Tampoco otra, generada por López-Gatell al asegurar que “no hay ninguna evidencia científica de que se requiera vacunar niños, de que se requieran dosis de refuerzo o que haya una especial preocupación porque sean más virulentas las variantes”. Si no se necesita vacunar a menores, sería absolutamente innecesario que López Obrador le pidiera a Biden un nuevo salvavidas de vacunas, pues tiene en exceso.

Aterrizado el dato, según el censo somos 124 millones 14 mil 24 habitantes, de los cuales 38 millones 247 mil 958 son menores de 18 años, que según López-Gatell, no serán vacunados. Es decir, quienes deben ser vacunados son 85 millones 660 mil 66 personas, que requerirían 171 millones 532 mil 132 dosis, siete y medio millones aproximadamente menos de las que se contrataron. Estos números absolutos no contemplan los más de tres millones de mexicanos vacunados en Estados Unidos, ni las dos millones y medio de vacunas que le regaló Biden a López Obrador en marzo, ni tampoco se modifican sustancialmente con la donación a Argentina, Belice, Bolivia y Paraguay en junio, cuando López Obrador les envió 811 mil vacunas.

Sobran las vacunas en México, pero al mismo tiempo faltan. ¿Por qué? ¿Se han echado a perder por la ineficiencia de Palacio Nacional y la Secretaría de Salud en la planeación de distribución? ¿Por un mercado negro manejado por funcionarios federales? ¿Por envíos secretos a países autoritarios? ¿Para qué quiere López Obrador más vacunas? Es un secreto de Estado.

r rivapalacio@ejecentral.com.mx

## EL RESBALÓN

MARIO PRIETO



# Liderazgo Moreno en Madero

Una vez más quedó claro el liderazgo de Madero y el “Vecino del Mar” con la reunión plenaria de la que será la LXV legislatura del próximo Congreso local de Tamaulipas, acudieron, ni más ni menos, que 13 diputados locales electos y tuvieron una madrina de lujo, Bertha Luján, presidenta del Congreso Nacional del partido Morena.

Durante dos días, los ojos de Tamaulipas, estuvieron en Ciudad Madero, por este evento, el más importante que se ha realizado después del triunfo de estos legisladores.

Muchos llegaron desde el miércoles, y la rueda de prensa, donde los acompañó el anfitrión, Adrián Oseguera, fue este jueves por la tarde en un salón, muy fregón por cierto, de la playa de Miramar que es muestra de la cultura del esfuerzo de empresarios locales, hechos en la urbe petrolera, hay para que tenga el dato.

Estuvieron presentes los próximos legislado-

## ¡REELÁJEESEE!

DAVID ED CASTELLANOS  
@carlosramirez

# El IMSS huele a corrupción

Si queriendo escapar de los reflectores mediáticos que detectan e iluminan las corruptelas de los cuatroteistas, va trepado en una balsa hechiza Zoe Robledo Aburto, Director General del IMSS, que igual da contratos a ex alcaldes venezolanos con ordenes de aprehensión en su contra o solapa a servidores corruptos del Instituto Mexicano del Seguro Social por todo México.

Normalmente los cubanos para escapar del paraíso donde viven, ese al que muchos catalogan como una mentira neoliberal llamada “crisis” en los medios de comunicación y televisoras mexicanas; estos se trepan a blandengues balsas con la ilusión de llegar a Miami, Estados Unidos; pero igual da hacia donde los lleven la marea

## DIRECTORIO



PEDRO A. GARCÍA HERNÁNDEZ PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR GENERAL			
MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA DIRECTOR EDITORIAL	JORGE F. VARGAS FERNÁNDEZ DIRECTOR CREATIVO	FRANCISCO GARCÍA VIVEROS DIRECTOR COMERCIAL	SERGIO ARTURO GARCÍA HERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO
OMAR REYES SUBDIRECTOR EDITORIAL		MARIO ALBERTO PRIETO SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS	

Periódico La Razon, 13 de agosto de 2021, Número de edición 6249. EDITOR RESPONSABLE: Pedro Alfonso García Hernández. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2009-061010313100-101. Número de Certificado de Licitud de Título 14587. Número de Certificado de Licitud de Contenido 12610. “Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 00120-RHY registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB”. Responsable de la publicación: Compañía Periodística del Pánuco, S.A. de C.V., Domicilio: Álvaro Obregón, 611 Poniente, Zona Centro. Tampico, Tamaulipas, C.P. 89000.

res : Gabriela Regalado Fuentes, Marco Antonio Gallegos Galván, Guillermina Magaly Deandar Robinson, Juan Ovidio García García, Eliphaleth Gómez Lozano, José Alberto Granados Fávila, Leticia Sánchez Guillermo, José Braña Mojica, Juan Vital Román Martínez, Consuelo Nayeli Lara Monroy, Leticia Vargas Álvarez, Jesús Suárez Mata, además de Javier Villarreal y Armando Zertuche.

También el secretario General del Consejo Consultivo en Tamaulipas, Gastón Arriaga Lacorte y Oscar Rosales, Secretario de Organización. La contadora Bertha Luján, al tomar la palabra, reconoció el liderazgo de Oseguera en esta ciudad, donde expuso que ha hecho un excelente trabajo en esta urbe y ,que eso , lo llevó a ganar la re elección, el reconocimiento del pueblo a su trabajo.

Mencionándolo como uno de los mejores cuadros políticos que tiene Morena en el estado de Tamaulipas, con hechos y resultados.

Luján al echarle "porras" al alcalde, lo hizo con todo conocimiento de causa, pues durante su estancia en Madero se dio tiempo de recorrer la zona centro, ver latir ese Kiosco, que da vida a la comuna, y de paso, con toda la tranquilidad del mundo qué se vive en esta ciudad, se dio tiempo para degustar uno de los famosos y tradicionales trolelotes con su agua de Jovito por un lado.

Más de la mitad de los legisladores que estarán participando en el Congreso durmieron y disfrutaron del máximo paseo turístico de esta ciudad, es una postal natural que no le pide nada a ninguna playa nacional.

Prácticamente se pusieron a "estudiar" para no andar "regando la sopa" ahora que serán mayoría en el Congreso local del estado, donde de entrada habrán de estar analizando el bajarse el sueldo, para ser congruentes de la tan, tan, tan pero tan cantada austeridad de la 4 T.

También hubo uno que otro socarrón, como, uno completamente descolorido y desconocido, de nombre Vital Roman, que no andaba en su mejor gala ( parece que se vino dediques de comprar las tortillas ) y como que no le alcanzó el tiempo para ir con el peluquero.

Y Pepe Braña, hizo su berrinche, nada mas le faltó tirarse al piso y jalarse las greñas, cuando se le cuestionó que su tío ( Andrés Manuel López Obrador, Presidente el Presidente de Mexico ) le había regalado la candidatura, digo por que, la meta es que era el sobrino perdido en Victoria del Peje y La neta esta bien difícil que se pueda cortar el cordón umbilical.

Y la que se vio muy mal, pero muy mal, fue la Diputada local de gratis, Ursula Patricia Salazar Mojica ( para acabarla de amolar, también es sobrina del peje ) quien vive a 20 minutos de la playa y noooooo llegó, hasta en un micro Tampico - Playa, hubiera alcanzado a llegar o ya mínimo le hubiera pedido ride a un amigo carretonero, pero le pusimos falta y tacha.

Afortunadamente, nada de esto opaco el liderazgo que mostró y proyecto, Adrián Oseguera Kernion.

#### "ADRIÁN OSEGUERA HA GOBERNADO": PARA TODOS, PARTIDO VERDE

El nuevo presidente del partido Verde en Tamaulipas, Manuel Muñoz Cano, realizó una reunión de trabajo con el alcalde de Madero, Adrián Oseguera, y le reconoció públicamente que es un presidente municipal que trabaja de puertas abiertas y que ha gobernado para todos.

Habrà de estar sosteniendo estas reuniones con los actores políticos del estado y casi les podría asegurar que, AOK, casi- casi es la primera que realizó, lo que llama la atención debido a que sabemos que es un hecho que los tucanes Tamaulipecos ( o los que quedan de ellos ) irán en alianza con Morena en el 2022, eso significa que ven a Madero con muy buenos ojos, rumbo a la sucesión del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Este jueves, fue un buen día para el alcalde Maderense, al ser arropado por la líder nacional Bertha Luján, por los diputados electos y hasta por el nuevo chavorrucos verde de Tamaulipas.

Recuerde : No se vale Chillar!

de hacer graves revelaciones; por lo pronto se da la gran vida en la Ciudad de México (CDMX), bajo el protectorado de Claudia Sheinbaum, y gracias a los jugosos contratos con el IMSS de Zoe Robledo.

Pero eso no lo es todo, la ceguera y deficiencia auditiva del Director General del IMSS, Zoe Robledo, lleva a algunos colaboradores como el Dr. Javier Mendoza Banda, jefe de Prestaciones Médicas del IMSS Tamaulipas, a hacer sus propias tropelías, de hecho Mendoza, ya fue denunciado ante la Fiscalía General de la República (FGR), por corrupción en la compra de medicamentos, entre los presuntos "delincuentes" que le acompañaron en sus andares, esta Alejandro Soto Villa, quien fuera director del Hospital General de Zona número once en Nuevo Laredo, otro personaje de peligrosidad para el Instituto Mexicano del Seguro Social, pues desde hace años en base a su dinero mal habido y sus relaciones enemigas de la justicia, sorteó la denuncia interpuesta por la Dra. Kristel, oncóloga de profesión reconocida en España por sus aportes en diversas investigaciones y de quien el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, ya tiene un amplio expediente desde la mañanera del martes 12 de mayo de 2021, en donde se le notifican todos los detalles y nombres de quiénes la tienen amenazada de muerte, insisto, de todo detalle a detalle sabe el presidente de México y Jesús Ramírez Cuéllar.

En la intimidad... ¿qué haces tú para cuidarte del coronavirus?

## A BARLOVENTO

TOMÁS  
BRIONES



# No estamos listos

La propuesta de que a finales de agosto regresen a clases presenciales los alumnos de educación básica ha dividido opiniones entre padres de familia y especialistas, que consideran inviable esa posibilidad.

Aunque la Secretaría de Educación Pública ha dicho que se van a aplicar estrictos protocolos de prevención para evitar que los estudiantes de educación básica sean afectados por la tercera ola de contagios que hay en el país, precisamente esta condición es la que genera preocupación entre la sociedad civil.

En los últimos 2 días cerca de 40 mil casos nuevos han sido confirmados a nivel nacional, lo que nos puede dar una idea de la magnitud del problema sanitario en el país.

El Presidente López Obrador ha dicho en varias ocasiones -no se sabe si de manera realmente seria o como una forma de provocar reacciones adversas entre la población-, que "llueva, truene o relampague", los alumnos de educación básica van a regresar a clases presenciales a finales de agosto, sin que aparentemente le importe el hecho de que el número de contagiados de Covid sigue creciendo en el país y que el grupo poblacional más afectado sea precisamente el de los menores de edad.

Soy de quienes creen que no estamos listos para que los niños, adolescentes y jóvenes regresen a clases presenciales a finales de agosto, porque se estarán exponiendo a un alto riesgo de contagio, pues aunque las autoridades educativas federales aseguren que habrá protocolos de prevención, en los hechos sabemos que el peligro es latente.

Se ha querido matizar esa decisión unilateral de la SEP de proponer el retorno a clases diciendo que se tendrá que firmar y entregar una carta compromiso de que los estudiantes se van a responsabilizar de atender las recomendaciones sanitarias desde casa y en los planteles.

Sin embargo, la experiencia nos dice que así como las autoridades sanitarias representadas por Coepris han sido muy laxas en la

vigilancia de los protocolos de prevención en establecimientos comerciales y de servicios, la propia Secretaría de Educación Pública federal puede hacer lo mismo y dejar al garete la revisión exhaustiva de procedimientos que busquen prevenir un mayor número de contagios entre los estudiantes.

Hay muchos padres de familia que comparan la preocupación de que el Gobierno Federal quiera hacer casi obligatorio el regreso a clases presenciales a finales de agosto, porque las evidencias apuntan a que la Secretaría de Salud no ha sido capaz de implementar acciones efectivas para frenar el avance del virus y por ende, difícilmente habrá quienes accedan de buena gana y voluntariamente a permitir que sus hijos regresen otra vez a los salones de clases, para exponer su salud.

En México son casi 250 mil las personas fallecidas a causa de complicaciones en su salud por el Covid, que cuadruplica la cifra estimada como catastrófica por el Gobierno Federal hace año y medio que inició la pandemia.

#### PEÑA, EL PLACEO

Una extensa entrevista del diputado Gerardo Peña Flores para Expreso-La Razón deja clara su posición de no ser factor de división entre las filas panistas, en cuanto al proceso interno para elegir al candidato del PAN a gobernador. Peña es un elemento considerado del primer círculo del grupo en el poder estatal y por lo que deja ver en su entrevista, tiene muy clara la idea de participar en la contienda interna pero contribuyendo a aportar esfuerzos a la conservación de la unidad interna del PAN.

Gerardo Peña va a iniciar pronto un recorrido por varios municipios del estado para hacer una especie de rendición de cuentas de su labor legislativa, lo cual debe interpretarse como el placeo tan necesario para que lo reconozcan los ciudadanos, en este afán por estar bien calificado para competir por la candidatura.

abarloventotam@gmail.com

## EL CARTÓN



## Corre a vacunarse contra el Covid

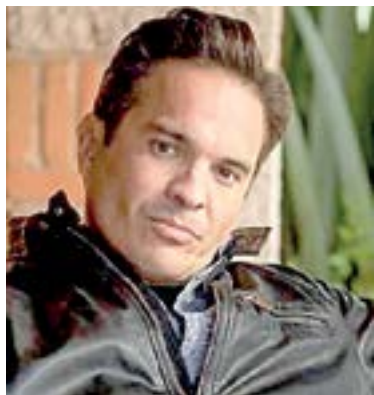
AGENCIAS  
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Kuno Becker ya se aplicó la primera dosis de la vacuna antiCovid, y todo gracias a Paty Navidad, así lo platicó, nada orgulloso, en un video que compartió en sus redes sociales.

El actor de 43 años confesó que "por tonto" había estado postergando la aplicación de la vacuna, pero cuando se enteró que Paty Navidad estaba contagiada de coronavirus, algo en él cambió.

"Había estado posponiendo lo de la vacuna por tonto, porque no hay absolutamente ninguna excusa; hay mucha información que nos hace ver que hay más riesgos de no ponerla que de ponerla; había estado posponiendo la decisión hasta que hoy algo en mí cambió. Lo que hizo que dejara de posponerla fue que le diera a Paty Navidad, no sé por qué", contó.

Becker reconoció que tras darse a conocer la noticia del contagio de la actriz, corrió a ponerse la vacuna, y mostró su brazo donde tiene un pequeño parche como muestra de que ya está inoculado.



KUNO BECKER dijo había postergado su vacunación.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

**De acuerdo con documentos entregados a la Corte Superior de Los Ángeles, la abogada del padre de Britney Spears confirmó que está de acuerdo con delegar esa función a otra persona**

# RENUNCIA PADRE DE BRITNEY A LA TUTELA LEGAL

AGENCIAS  
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Jamie Spears, el padre de Britney Spears, renunció a seguir como tutor legal de la cantante, un cargo que ostentaba desde hace más de 13 años y por el que llegó a controlar todos los aspectos de su vida.

En unos documentos entregados este jueves en la Corte Superior de Los Ángeles, la abogada del padre de la artista confirma que está de acuerdo con delegar esa función a otra persona, lo que no anularía la tutela de Britney pero dejaría fuera de la misma a su familia.

## FESTEJA SPEARS

**1**  
Se completa una revisión previa de las cuentas de Britney tras la decisión.

**2**  
Desde 2008 la cantante no podía tomar decisiones sobre su carrera.



JAMIE SPEARS tuvo el poder en los asuntos de la cantante desde hace 13 años.

"El señor Spears tiene la intención de trabajar con la Corte y el nuevo abogado de su hija para preparar para una transición ordenada", indicó el padre.

Además, el progenitor señaló que ya tenía intención de abandonar la tutela antes de que su hija contratase a su nuevo abogado, Mathew Rosengart, hace un mes, tras recibir el visto bueno de la jueza que supervisa su caso.

Hasta ahora, la cantante siempre estuvo representada por un letrado designado.

Se trata de un paso más en favor de la voluntad de Britney, que llevaba meses expresando un fuerte rechazo a su padre y llegó a asegurar que quería denunciarlo por abuso.

Sin embargo, Jamie Spears negó que existan razones para su dimisión y aseguró que solo se produce por la presión pública ejercida contra él.

"Aún cuando el señor Spears es el blanco incesante de ataques injustificados, no cree que una batalla pública con su hija por su servicio como tutor sea lo mejor para ella", indicó en el documento.

### INVESTIGACIÓN DE LAS CUENTAS DE BRITNEY

A pesar de que la retirada no será inmediata, y de que antes tendrán que completarse procedimientos como una revisión de las cuentas de Britney, el representante de la cantante celebró la noticia como una victoria.

"Nos complace que el señor Spears y su abogada hayan admitido hoy que debe ser destituido. Es una reivindicación para Britney", explicó en un comunicado Rosengart, que trabaja para la artista desde hace menos de un mes.

La Justicia permitió que la cantante eligiera a su abogado por primera vez desde 2008, después de que dimitiera el anterior representante que le había sido designado, cuya función quedó en entredicho cuando la artista dijo que tenía prohibido hablar en contra de la tutela.

Una exclusiva del diario The New York Times estimó que este abogado se había embolsado 3 millones de dólares con el caso y denunció que trabajaba en favor de los intereses del padre.

# Recibe el certificado de 'Escuela Segura'

LA UNIVERSIDAD TEC DE TAMPICO RECIBIÓ LA CERTIFICACIÓN QUE LA AVALA COMO INSTITUCIÓN SEGURA POR PARTE DE LA COEPRIS

NANCY AGUIRRE  
EXPRESO - LA RAZÓN

El Comité Estatal de Seguridad en Salud a través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos sanitarios (COEPRIS), otorgó a la Universidad Tec. Tampico el certificado 'Escuela Segura', el cual garantiza que el plantel cuenta con las medidas sanitarias, permitiendo llevar a cabo un regreso a clases dentro de los estándares establecidos por la Secretaría de Salud.

Luego de una revisión minuciosa en las instalaciones de esta institución educativa la Coepris otorgó el certificado de 'Escuela Segura' gracias al cumplimiento de los protocolos establecidos por la Secretaria de Salud como lo son los horarios escalonados para evitar aglomeraciones, establecer citas para realizar los trámites administrativos, el uso obligatorio del cubre bocas en todas las áreas, aplicar la sana

distancia y el uso del gel antibacterial.

La Rectoría de Universidad Tec Tampico agradeció al personal docente, Administrativo y de Servicio la colaboración para lograr este importante objetivo para poder retomar las actividades escolares de manera presencial.



LA UNIVERSIDAD TEC TAMPICO garantiza las medidas sanitarias para un pronto regreso a clases.



EL TEC DE TAMPICO recibió por parte de la Coepris el distintivo de Escuela Segura.

Fotos • Nancy Aguirre • Expreso-La Razón

# Deja Tommassi las redes sociales

EL ACTOR, FAMOSO POR SUS ACTUACIONES COMO VILLANO EN LA TV, CONSIDERA QUE YA NO ES DEL INTERÉS DE LA GENTE

AGENCIAS  
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Aunque es uno de los actores más reconocidos de la televisión mexicana gracias a sus personajes de villano, parece que Alejandro Tommassi no cuenta con la misma suerte en el ámbito musical, razón por la que decidió cerrar sus redes sociales.

Así lo dio a conocer el histrión, ya que a través de su cuenta de Instagram informó que debido al poco apoyo que ha recibido en su faceta como cantante dejará las redes sociales.

"Estoy muy triste porque lancé una canción el fin de semana y no me han apoyado, no hay ni una persona que haya bajado la canción a su celular, solamente 50 personas la han escuchado, la he publicado mucho y es mucho trabajo y es una canción muy bonita de Juan Gabriel", dijo a través de un live en su cuenta de Instagram.

El actor, quien se mostró en su transmisión visiblemente desilusionado, detalló que tal decisión la ha



EL ACTOR se mostró triste ante la falta de apoyo de sus seguidores.

tomado tras reflexionar y considerar que él ya no es del interés del público.

"Uno como artista vive del público y pues al público le gustan los artistas, pero ya vi que yo soy una persona que no les interesa. Saco temas, no los compran; hago streamings, no van, no me van a ver, entonces no soy un artista que les interese, solamente les gusta verme en la televisión en donde no pagan", comentó Tommassi.

Esta decisión viene luego de que en días pasados Alejandro lanzara "Cuando todo se acabe", tema en el que se hizo acompañar de mariachi, lo que le tomó 15 años lanzar y que dice no ha contado con el apoyo de su público.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

## Limpiaplus

Servicios de Limpieza Comercial y Residencial

# PULIDO DE PISOS Y LIMPIEZA PROFESIONAL

OFICINA | COMERCIAL | RESIDENCIAL

Contamos con personal capacitado y calificado para desarrollar de manera profesional las actividades de limpieza.

### NUESTROS SERVICIOS

**Pulido de pisos de:**

- Granito
- Sellado de loseta vinílica
- Mármol
- Y muchos más...
- Terrazo

**Lavado de:**

- Salas
- Tapetes
- Alfombras
- Sillas
- Colchones
- Vestiduras de autos

[f Limpia Plus Tampico](#)

## ¡SOLICITA TU COTIZACIÓN!

**833.444.0475**



Foto • Agencia Reforma

# Pedirán responsiva para volver a aulas

LOS PADRES DE FAMILIA DEBERÁN DE AUTORIZAR MEDIANTE UNA CARTA SU AUTORIZACIÓN DE LA PRESENCIA DEL MENOR EN LA ESCUELA

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.- Ante el regreso a clases presenciales, la Secretaría de Educación Pública (SEP) aplicará un protocolo sanitario que deberá cumplirse, incluso desde casa, y que contempla una carta de los padres donde se autoriza la presencia del menor en la escuela.

En la conferencia en Palacio Nacional, la titular de la SEP, Delfina Gómez, reiteró ayer que el regreso a clases presenciales el 30 de agosto es inminente.

“Se les pide a los padres de familia que nos hagan favor de enviarlos con cubrebocas y con su gel. Y, por otro lado también, que nos lleven la carta compromiso”, subrayó.

“En la carta de aceptación, precisamente, es donde autorizan que el pequeñito puede es-



Foto • Agencia Reforma

tar dentro de lo que es la parte de la asistencia a la escuela. El uso de cubrebocas, sobre nariz y boca en todo momento, ayuda precisamente a minimizar ese posible contagio que pudiera haber”.

Gómez argumentó que los niños necesitan un espacio amigable y propicio para sociabilizar, pero también que sirva como “cobijito” para el estrés y posible violencia doméstica.

“Porque también regresar a clases es regresar con todas las precauciones que hemos aprendido a lo largo de esta situación tan difícil, que ha sido la pandemia. Regresar al juego, a la convivencia con sus compañeras y compañeros, es un factor importante para nuestros niños”, dijo.

Explicó que el protocolo también incluye filtros de salud en la

casa, la escuela y los salones de clases; sana distancia; mayor uso a los espacios abiertos; supresión de ceremonias y reuniones generales; y cursos en línea para docentes sobre apoyo socioemocional.

Jesús Ramírez Cuevas, coordinador general de Comunicación Social de la Presidencia, expresó que el confinamiento para los niños podría causar más daño que una posibilidad de contagio en las aulas.

“El regreso a clases es prioritario por razones pedagógicas, emocionales y sociales. La afectación por el confinamiento es mayor que la posibilidad de contagios en las aulas. Hemos vacunado a todo el personal educativo. Por el bien de los niños y niñas, abramos las escuelas”, escribió en su cuenta de Twitter.

## Y SNTE ‘olvida’ acuerdo Tres V

Ciudad de México.-Mientras en abril condicionaron el regreso a clases a que se cumplieran las “Tres V”: semáforo epidemiológico en Verde, Vacunación a los trabajadores y asistencia gradual y Voluntaria, ayer el SNTE aseguró que los maestros están dispuestos.

Alfonso Cepeda, dirigente del SNTE, aseguró ayer ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que la estrategia establecida por las secretarías de Educación y de Salud genera condiciones para la reapertura de los planteles.

Advirtió que es necesario garantizar el derecho a la educación, reducir el estrés y la ansiedad que provoca el confinamiento.

Sin embargo, reconoció que se deben realizar gestiones para que las escuelas cuenten con la infraestructura y servicios, como agua potable.

AGENCIA REFORMA  
EXPRESO • LA RAZÓN

## Intenta Banxico frenar inflación

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.-El avance de la inflación llevó a que el Banco de México (Banxico) elevara su tasa de interés 25 puntos base, a 4.5 por ciento. Se trata de la segunda alza en las tasas desde junio, luego de dos años de bajas consecutivas, con lo que se advierte la presión de los precios en la economía mexicana.

Esta presión se reflejó incluso en su previsión de alcanzar la meta inflacionaria de 3 por ciento hasta 2023. Como parte de su nuevo formato de postura de política monetaria, el banco central actualizó sus previsiones de inflación, que para el cuarto trimestre pasaron de 4.8 a 5.7 por ciento de junio a julio.

Dado que los mercados preveían el alza de 25 puntos base en la tasa, la novedad es la actualización de pronósticos de inflación al alza y que ahora Banxico espera que la convergencia hacia su objetivo tome más tiempo, dijo Marco Oviedo, analista económico.

La inflación global y las afectaciones en las cadenas de suministro y en los procesos productivos de diversos bienes y servicios han presionado a la inflación general y subyacente, que registraron tasas anuales de 5.81 y 4.66 por ciento en julio, respectivamente, por encima de la meta del banco.

## Termina outsourcing y dispara empleo fijo

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.- Los cambios en las reglas de outsourcing, que tenían como límite para ejecutarse en julio, provocaron un cambio en la estructura del registro del empleo formal privado.

El empleo permanente reportado por el IMSS en ese mes alcanzó un máximo histórico de 17 millones 775 mil 386 puestos, de acuerdo con cifras desestacionalizadas por

REFORMA.

Esta cifra es la más alta desde que hay registro y representa un avance de 369 mil 704 empleos respecto a junio. En contraste, el número de plazas eventuales se redujo en el mismo mes en 239 mil 751 plazas y fue la contracción más fuerte en este rubro.

Mientras, el empleo total formal del sector privado presentó un incremento mensual de 129 mil 953 plazas, que es inferior al alza de 136 mil 372 puestos de junio, medido con datos desestacionalizados.

En los primeros siete meses el registro de empleos totales en el IMSS aumentó 585 mil 948 plazas. Comparado contra el mismo mes de 2020, el padrón del IMSS presentó un aumento de 812 mil 428 plazas.

## Prevén en septiembre pico de ola

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.- A mediados de septiembre se llegará a la cúspide respecto al número de casos, hospitalizaciones y defunciones como consecuencia de la tercera ola de Covid-19, estimó Rafael Lozano, especialista del Instituto de Métrica y Evaluación de la Salud de la Universidad de Washington.

Sin embargo, advirtió, “en un descuido, la variante Delta puede llegar a generar una gran cantidad de repercusiones”.

De acuerdo con el modelo matemático del instituto, además se prevé que sea hasta mediados de 2022, cuando entre el 60 y 70 por



Foto • Agencia Reforma

HAY PANDEMIA para rato, en medio del regreso a las aulas

ciento de la población del País alcance la cobertura completa contra Covid-19.

Según la Secretaría de Salud, en México, 59 por ciento de la población adulta ha recibido al menos

una dosis.

“Por supuesto que Covid va a empezar a descender y se van a seguir expresando la cardiopatía isquémica; la diabetes; la enfermedad crónica”, detalló.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

# Saturan hospitales de Texas por Covid

## Cifra récord de cruces 'ilegales'

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Washington DC.- Durante julio pasado, Estados Unidos registró el mayor número de cruces ilegales en la frontera en 21 años, de acuerdo con The Washington Post.

Según los datos publicados por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), 212 mil 672 migrantes habían sido detenidos en julio, un incremento de 13 por ciento frente a la cifra de junio.

“La situación en la frontera es uno de los desafíos más difíciles que enfrentamos”, dijo el jueves el Secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, durante una visita en el sur de Texas.

“Es complicado, cambiante e involucra a personas vulnerables en un momento de una pandemia mundial”.

## Tiroteo en RU deja 5 muertos

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Londres.- La Policía en Reino Unido informó de un incidente con armas que habría dejado varias personas muertas en Plymouth, al suroeste de Inglaterra, informaron medios locales. Según The Guardian, al menos cinco personas habrían muerto y varias más estaban recibiendo tratamiento. “Ha habido varias muertes en el lugar y varias otras víctimas están recibiendo tratamiento”, dijo la Policía de Devon & Cornwall en un comunicado.

“El área ha sido acordonada y la Policía cree que la situación está contenida”.



EN LA ÚLTIMA SEMANA INGRESARON MÁS DE 10 MIL PACIENTES, 240 ERAN MENORES DE EDAD. MÁS DE 53 HOSPITALES SE ENCUENTRAN EN SU MÁXIMA CAPACIDAD

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Austin.- Los hospitales de Texas advierten sobre la escasez de recursos durante una semana en la que más de 10 mil pacientes con coronavirus han sido ingresados.

Al menos 53 hospitales de Texas tenían unidades de cuidados intensivos a máxima capacidad. Dos en Houston se han sentido tan abrumados que los funcionarios ordenaron que se erigieran tiendas de campaña en el exterior.

En Austin, las unidades de cuidados intensivos se estaban quedando sin camas. Y en San Antonio, los casos de virus alcanzaron niveles alarmantes que no se veían en meses, con bebés de tan solo 2 meses con oxígeno suplementario.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

UNO DE LOS ESTADOS que no sigue las medidas sanitarias, ahora colapsado...

“Si esto continúa, y no tengo ninguna razón para creer que no será así, no hay forma de que mi hospital pueda manejar esto. No hay forma de que la región pueda manejar esto”, dijo el martes a los legisladores estatales el Dr. Esmail Porsa, presidente y director ejecutivo del Harris Health System, en Houston.

“Soy una de esas personas que siempre ve el vaso medio lleno, siempre veo el lado positivo. Pero estoy asustado por lo que se avecina”.

Recientemente, Texas ha promediado alrededor de 12 mil 400 casos

nuevos por día, casi el doble del número visto hace solo dos semanas, según una base de datos del New York Times.

El aumento se produce cuando aproximadamente uno de cada cinco hospitales de Estados Unidos con unidades de cuidados intensivos, o 583 hospitales en total, informaron recientemente que al menos el 95 por ciento de sus camas de UCI estaban llenas debido a que la variante Delta aumenta en todo el país.

El repentino aumento de infecciones ha reenforcado la atención

nacional en la eficacia de las mascarillas y se produce cuando el Gobernador Greg Abbott de Texas se mantiene firme en su negativa a promulgar cualquier mandato estatal.

### EL DATO

1

El repentino aumento de infecciones ha reenforcado la atención nacional en la eficacia de las mascarillas y se produce cuando el Gobernador Greg Abbott de Texas se mantiene firme en su negativa a promulgar cualquier mandato estatal

## Avanzan los talibanes; EU retira personal

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Kabul.- La ofensiva de los talibanes en Afganistán, que tras una semana de violencia sin cuartel acechan la capital, Kabul, ha aumentado la presión sobre Washington tanto desde el punto de vista político como humano, sobre el propio terreno. La Administración de Joe Biden ha decidido reducir la mayor parte del personal en la Embajada y enviar alrededor de 3.000 soldados a la zona para garantizar la seguridad de la evacuación de civiles estadounidenses, mientras mantiene su plan de completar el repliegue militar del país el 31 de agosto.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

LOS TALIBANES diezman el poder del actual gobierno afgano

El portavoz del Pentágono, John Kirby, anunció la medida este jueves, el mismo día que el grupo fundamentalista radical ha conquistado Herat, la tercera ciudad más importante de Afganistán, en el oeste del país. Antes lo había hecho Ghazni,

una ciudad estratégica a solo 150 kilómetros de Kabul. En total son 11 las capitales de provincia que han sucumbido al ataque talibán en el plazo de una semana, en una escalada bélica que ha demostrado la insuficiencia del Ejército afgano sin

el apoyo de Estados Unidos y los aliados de la OTAN, todos en fase de abandono.

“Hemos trabajado duro para mejorar la competencia y la capacidad [de las fuerzas de seguridad afganas] en el terreno pero llega un momento en el que esta capacidad es una cuestión que corresponde a los afganos”, ha señalado Kirby en rueda de prensa, subrayando con esas palabras el mensaje al que Biden se agarra ante una decisión complicada, la de dar por terminada su campaña en Afganistán después de 20 años y dejar al Gobierno y al Ejército afgano lidiar prácticamente a solas con la amenaza de los talibanes.

# FANÁTICO

expreso.press

VIERNES / 13 / AGOSTO / 2021

larazon

# UN PASO A LA FINAL

**América sin lucir logró triunfo y está a un paso de llegar a la final**

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

**P**artido medio gris, pocas acciones y polémica sobre el final del duelo, pero con todo y eso América se llevó la Ida de la Semi de Conca frente al Philadelphia Unión por 2-0- El equipo de Santiago Solari, sin convencer, se llevó ventaja a Estados Unidos para encarar la Vuelta en un mes. Tarea hecha.

Con los seleccionados recién llegados de Tokio, el DT de las Águilas mandó el mejor once que tuvo disponible para encarar el partido en casa. La importancia de llevarse una buena ventaja y, sobre todo, no recibir gol en el Coloso de Santa Úrsula, no le jugó en contra al cuadro capitalino que supo llevar las acciones del duelo.

Richard Sánchez adelantó al América en el primer tiempo con un disparo de media distancia que pegó en la espalda de un rival y se metió al arco del guardameta André Blake. Los siguientes minutos transcurrieron con tranquili-

dad y fueron pocas acciones las del Philadelphia.

En el segundo tiempo, los azulcremas manejaron los tiempos del partido, le pusieron pausa al duelo y bajaron la intensidad, aunque sin sufrir en la zona baja. Por momentos, el América se vio intrascendente y hasta parecía relajado, creando peligro solo por la banda de Roger Martínez.

Entre tanta pasividad, llegó la polémica en los últimos minutos con un penal sobre Sánchez, que el árbitro revisó en el VAR para poder confirmarlo. Emmanuel Aguilera fue el encargado de cobrar y darle el segundo al cuadro local. En el tiempo agregado, una jugada más para el análisis: empujón dentro del área por parte del mismo Aguilera, pero el central decidió no revisar la jugada.

Al final un 2-0 a favor de las Águilas que, sin genialidad, se quedaron con una buena ventaja y sin gol en contra en el Azteca. La Vuelta será el 15 de septiembre en Philadelphia para definir al primer finalista de la Conca.

## EL DATO

1

La final podría ser entre mexicanos ya que la otra llave tiene a Rayados y Cruz Azul; el primero en mención tomó ventaja de 1-0 en la ida.

## A DETALLE

1

Al final un 2-0 a favor de las Águilas que, sin genialidad, se quedaron con una buena ventaja y sin gol en contra en el Azteca. La Vuelta será el 15 de septiembre en Philadelphia para definir al primer finalista de la Conca.





Foto • Agencias • Expreso-La Razón

EL EQUIPO mexicano sentenció semifinales casi 100% mexicana

# Santos elimina a Orlando City

**León se medirá a Pumas y Santos Laguna chocará ante Seattle Sounders en la siguiente ronda del torneo internacional**

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Santos no defrauda a su afición y este jueves se convirtió en el último invitado a las semifinales de la Leagues Cup, esto tras vencer al Orlando City con la solitaria anotación de Juan Otero en la primera mitad. Los Lagunaeros enfrentarán en el mes de septiembre al Seattle Sounders para buscar el pase a la final. El cuadro mexicano sufrió en los primeros minutos del compromiso, en don-

de recibieron varias aproximaciones de peligro por parte de los locales, que comenzaron atacando con mucha frecuencia.

Tras varios rocosos minutos por parte de los laguneros, se acomodaron dentro del Orlando City Stadium y emparejaron las acciones, en donde se vieron recompensados en el marcador luego de la anotación de Juan Otero, que disparó desde afuera del área provocando el error del guardameta y marcar el primer gol.

Durante la parte complementaria la intensidad no bajó y con la necesidad de empatar el partido, el Orlando City se fue con todo al ataque, por su parte Santos no renunció y también llegaba con peligro al arco rival.

El marcador no se movió y Santos obtuvo el pase a la siguiente ronda, en donde se enfrentará al Seattle Sounders, que eliminó a Tigres en esta instancia.

## SEMIS MEXICANAS

La llave del torneo en la siguiente fase coloca a Santos Laguna contra

Seattle Sounders y Pumas ante León. Estos dos juegos se celebrarán el próximo 14 de septiembre.

Esta fue la primera ocasión que ambas ligas disputan el torneo con ocho clubes, cuatro por cada competencia, y el resultado resultó muy favorable para las escuadras de la Liga MX.

La Liga MX celebró una goleada a favor en los cuartos de final, cuando León aplastó 6-1 al Sporting Kansas City el martes, mientras que Pumas venció el miércoles por la noche al Ney York City en tanda de penales, tras igualar 1-1 en los 90 minutos.

El jueves por la tarde, Santos derrotó por la mínima al Orlando. Respecto a victorias de la MLS, solo se registró el contundente triunfo del Sounders sobre los Tigres.

El fútbol mexicano buscará retener en su poder el trofeo de este torneo entre ambas ligas, ya que Cruz Azul fue el primer ganador.

## ADETALLE

La Liga MX celebró una goleada a favor en los cuartos de final, cuando León aplastó 6-1 al Sporting Kansas City el martes, mientras que Pumas venció el miércoles por la noche al Ney York City en tanda de penales, tras igualar 1-1 en los 90 minutos. El jueves por la tarde, Santos derrotó por la mínima al Orlando. Respecto a victorias de la MLS, solo se registró el contundente triunfo del Sounders sobre los Tigres.

# Pide 'Chicharito', hablen de frente en la Selección

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

El delantero del LA Galaxy, Javier Hernández, pidió que le hablen de frente en medio de los rumores que apuntan que no es considerado por Gerardo Martino a la Selección Mexicana por tener una mala relación con varios de los futbolistas que regularmente son convocados por el 'Tata'.

En entrevista exclusiva con ESPN, 'Chicharito', máximo goleador del Tri, señaló que nunca ha tenido ningún enfrentamiento con un compañero del combinado nacional pero recalcó que si un jugador tiene un problema, debería buscarlo y tratar de resolver las diferencias.

"A mí me sorprende muchísimo porque nunca he tenido ningún problema con ninguno de mis compañeros, pero tampoco he tenido ningún problema para decirle lo bueno así como tampoco me he callado si yo veo algo en lo que no estoy de acuerdo. Si en la Selección Mexicana hay compañeros que tienen problemas, me encantaría que me buscaran y que me lo dijeran de

## ADETALLE

Al ser cuestionado sobre si tiene el deseo de volver a jugar con el Tri, Hernández aseguró que tiene las "mismas ganas que todo futbolista en activo tiene de representar a su país" y destacó que le dolió que México no pudiera ganar ninguno de los títulos que disputó en la Concacaf.

frente así como yo también siempre lo he dicho todo de frente", expresó.

Al ser cuestionado sobre si tiene el deseo de volver a jugar con el Tri, Hernández aseguró que tiene las "mismas ganas que todo futbolista en activo tiene de representar a su país" y destacó que le dolió que México no pudiera ganar ninguno de los títulos que disputó en la Concacaf. "Un verano que como siempre si nos ponemos a pensar en esas dos finales (Concacaf Nations League y Copa Oro) nos hubiera encantado a todos como aficionados mexicanos que las ganaran y también el oro olímpico", indicó.

## EN BREVE

### Atlanta firma a 'Gonzo' Pineda como entrenador

El Atlanta United FC de la MLS confirmó ayer que nombró al mexicano Gonzalo Pineda como su nuevo entrenador en jefe, con un contrato hasta la temporada 2024.

Después de una carrera como jugador de 13 años, Pineda ha



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

sido entrenador asistente con Seattle Sounders FC desde 2017. Rob Valentino (asistente) y Liam Curran (portero) permanecerán en el personal, mientras que Pineda llevará como auxiliar a Diego de

la Torre, quien recientemente sirvió como entrenador en jefe de Cafetaleros de Chiapas en México.

"Estamos encantados de dar la bienvenida a Gonzalo como entrenador en jefe de Atlanta United", dijo el presidente del club, Darren Eales. "Partiendo de una ilustre carrera como jugador internacional, Gonzalo se unió al cuerpo técnico de Seattle y desempeñó un papel integral en el éxito del club durante los últimos años".

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

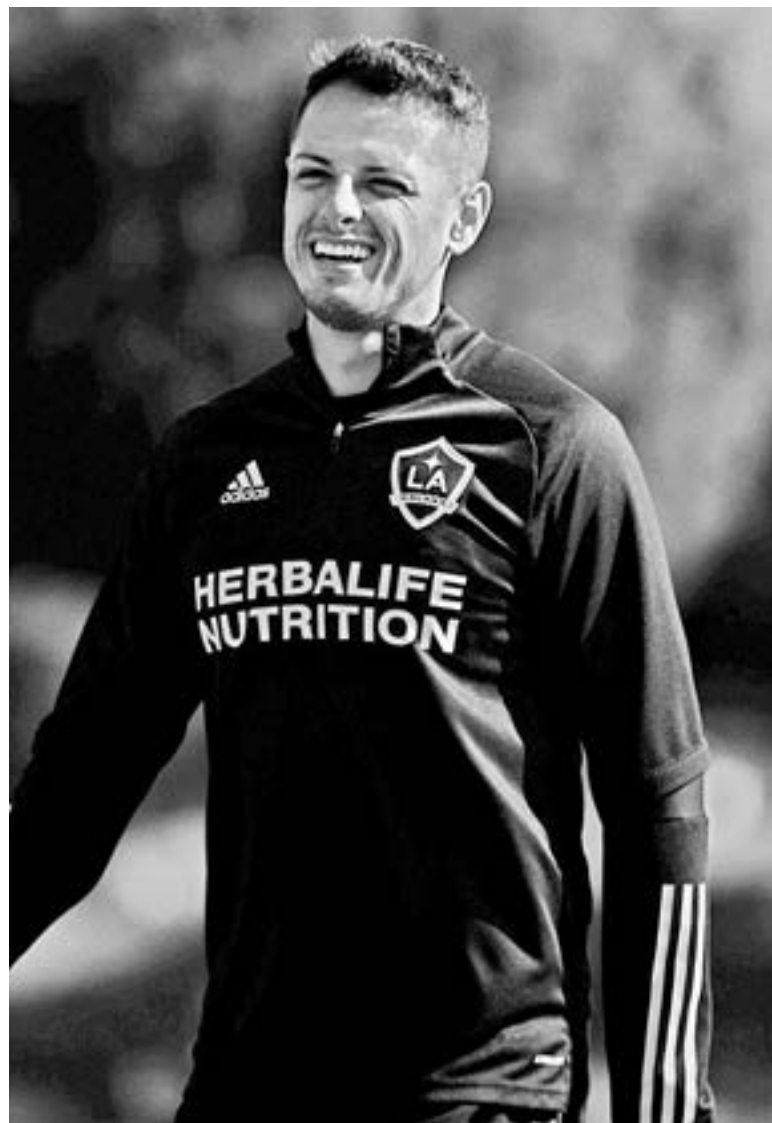


Foto • Agencias • Expreso-La Razón

CHICHARITO DESCONOCE si hay un bloqueo para no ser llamado al Tri



*Además es un central zurdo de categoría 98, va bien por arriba, achica bien, es duro en la marca, tiene personalidad, pero sobre todo tiene una mentalidad muy fuerte. Es una muy buena persona, es ejemplar en todo"*

ALAN RIVERA  
EX DIRECTOR DEPORTIVO CIMARRONES



# DÉSDÉ ABAJO, HASTA EUROPA



## AGENCIAS EXPRESO-LA RAZÓN

**J**ohan Felipe Vásquez llegó a Pumas después de no tener lugar en el rico plantel de Monterrey y ahora vive un buen presente a los 21 años, pero no todo fue color de rosa en su breve recorrido como jugador profesional.

El zaguero mexicano comenzó en el muy humilde Cimarrones de Sonora y fue transferido a Rayados en una cifra baja para La Pandilla pero muy alta e histórica para el club que lo vio nacer.

Alan Rivera, el exdirector deportivo de la entidad del Ascenso MX, hizo memoria con Récord: "Yo lo vi estando en la Tercera División cuando estábamos rees-

tructurando todo; después él no quería seguir en Cimarrones en la Liga Premier, pero al ver que estaba siendo considerado se quedó en 2016 con un contrato multianual".

"Además es un central zurdo de categoría 98, va bien por arriba, achica bien, es duro en la marca, tiene personalidad, pero sobre todo tiene una mentali-



## El defensa de 22 años ya es uno de los prospectos más emocionantes del fútbol mexicano

dad muy fuerte. Es una muy buena persona, es ejemplar en todo”, lo elogió.

El exdirectivo detalló: “Empezó a llamar la atención, llegó a ser el defensa titular más joven del Ascenso. En 2017 un par de equipos lo vieron y ya cerca de cerrar su contratación con Rayados se cayó, pero lo siguieron viendo y posteriormente

se cerró un préstamo con opción de compra para el Apertura 2018. Fueron dos años por dos millones de dólares, cifra histórica dentro de la División y sobre todo para la institución”.

Sus condiciones eran interesantes, pero pelear el puesto con César Montes, José María Basanta y Nico Sánchez no era una tarea sencilla de sortear. Después de



JOHAN BUSCARÁ consolidarse en el fútbol italiano

salir campeón con la Pandilla y asistir al Mundial de Clubes, pidió a la directiva dejarlo salir a préstamo, anhelando más minutos en otro sitio.

El que tocó la puerta para contratarlo fue Pumas, institución acostumbrada a la formación de jóvenes talentos surgidos de su Cantera, pero que no podía desaprovechar la posibilidad de pulir el talento de Johan. Así, rápidamente logró hacerse con el puesto de titular, disputando 21 de 22 partidos desde el inicio, obligando a Nicolás Freire y Luis Quintana a rotar el puesto de titular.

Las condiciones de Vásquez Ibarra han sorprendido a pocos y extraños, convenciendo a Universidad Nacional en menos de dos meses a hacerse definitivamente con sus servicios, pues la

operación con Rayados tenía una opción de compra.

### SIGUE SUMANDO DINERO A CIMARRONES

Johan Vásquez hizo historia desde los 20 años, al convertirse en el traspaso más costoso de la Liga de Expansión a la Primera División, y ahora puede volver a beneficiar a los Cimarrones de Sonora, debido a que su fichaje con el Genoa de Italia le abonaría alrededor de 100 mil dólares, por derechos de formación.

“Su venta a Monterrey fue un parteaguas en Cimarrones y en la misma liga, porque es el ejemplo que un jugador puede generar dividendos interesantes, además que se demuestra que en esta división hay futbolistas que tienen el talento para llegar a la

### ADETALLE

1

Las condiciones de Vásquez Ibarra han sorprendido a pocos y extraños, convenciendo a Universidad Nacional en menos de dos meses a hacerse definitivamente con sus servicios, pues la operación con Rayados tenía una opción de compra.

2

Sus condiciones eran interesantes, pero pelear el puesto con César Montes, José María Basanta y Nico Sánchez no era una tarea sencilla de sortear. Después de salir campeón con la Pandilla y asistir al Mundial de Clubes, pidió a la directiva dejarlo salir a préstamo, anhelando más minutos en otro sitio.

Selección Mexicana y a Europa”, reconoció Pedro Beltrán, director de los Cimarrones de Sonora, a ESPN, el 4 de agosto pasado.

El defensa de los Pumas está a punto de cerrar su fichaje al equipo de Italia y eso, en caso de concretarse, abonará alrededor de 100 mil dólares al conjunto de los Cimarrones de Sonora, debido a los derechos de formación. Según FIFA, por este concepto, el equipo de la Liga de Expansión debe de recibir 40 mil dólares por cada año que invirtió en el futbolista y Johan Vásquez estuvo poco más de dos con el equipo de la división de plata.

Los Cimarrones de Sonora podrán recibir el beneficio de los derechos de formación por cada transferencia de Johan Vásquez en el extranjero, hasta que deje de tener 23 años, y el que paga por ese concepto es el equipo que se hace de los servicios del futbolista, según el Reglamento sobre el Estatuto y Transferencias de FIFA. Esta compensación se suma a los dos millones de dólares que pagó el Monterrey por el zaguero que nació en Navojoa y que lo convirtió en el traspaso más importante de la división de plata a la Primera División, en la historia del fútbol mexicano.

El verano puede ser redituable para el equipo de la Liga de Expansión, debido a que también formó al seleccionado olímpico César Montes, además de Johan Vásquez, y le correspondería un porcentaje de derechos de formación, en caso de ser traspasado a Europa.

“Hay un tema de unos porcentajes, no por derechos federativos, sino por derechos de formación, la verdad que para nosotros el mejor regalo o beneficio, es que puedan triunfar en Europa y en la Selección”, agregó Pedro Beltrán.

# Colisionan tras el ignorar semáforo

UN FUERTE CHOQUE SE REGISTRÓ LA TARDE DE AYER ENTRE UN TAXI Y UN AUTOMÓVIL KIA EN LA AVENIDA MONTERREY

**BENIGNO SOLÍS**  
EXPRESO - LA RAZÓN

Dos vehículos colisionaron en un cruce de la zona norte de Tampico, la tarde del miércoles, no obstante que en el mismo hay un semáforo para evitar ese tipo de hechos.

Elementos de la Policía Estatal resguardaron el área mientras llegaba personal de Tránsito al sitio.

El choque se registró en avenida Monterrey con calle Tamaulipas de la colonia Revolución Verde.

Participaron en la colisión un Hyundai i10 habilitado como taxi y automóvil Kia color gris.

El carro del transporte público trataba de incorporarse a la calle



TRÁNSITOS acudieron al lugar del percance.

Tamaulipas y justo en ese momento fue impactado por el auto particular. Uno quedó sobre la avenida Monterrey y el taxi sobre la otra arteria.

Por fortuna, no hubo personas lesionadas.

Policías Estatales que pasaban por el sitio se encargaron de la vialidad durante varios minutos.

Momentos después hicieron su arribo elementos de Tránsito para determinar qué conductor no había hecho el alto respectivo.



EL TAXI quedó a media calle.

Fotos • Benigno Solís • Expreso-La Razon

# Pega a camioneta y huye del lugar

**BENIGNO SOLÍS**  
EXPRESO - LA RAZÓN

Un vehículo no identificado impactó a una camioneta particular para luego darse a la fuga, antes de que llegara alguna autoridad al lugar del hecho.

La unidad terminó dañada de la parte delantera en el costado derecho.

El percance ocurrió la tarde del miércoles en la avenida Rivera de Champayán, frente al fraccionamiento Esmeralda en Tampico.

Personal de la Secretaría de Tránsito y Vialidad se trasladó al sitio para tomar conocimiento del accidente.

El vehículo afectado es una camioneta Chevrolet color gris con matrícula del estado de Tamaulipas.

La unidad se dirigía hacia la carretera Tampico - Mante cuando



LA UNIDAD quedó a mitad de la Avenida Rivera de Champayán.

do repentinamente fue impactada fuertemente en el costado derecho por un vehículo cuyas características se desconocen.

De inmediato, el responsable del accidente huyó del punto aprovechando la confusión que generó en el operador de la Chevrolet el inesperado golpe.



EFFECTIVOS DE LA GUARDIA NACIONAL Y FUERZA CIVIL, procedieron a rescatar el cuerpo del infortunado.

Fotos • Victor Montiel • Expreso-La Razon

# Flota cadáver en el Pánuco

EL CUERPO DE UN DESCONOCIDO FUE UBICADO A LA ALTURA DEL MALECÓN AGUSTÍN LARA

**VICTOR MONTIEL**  
EXPRESO - LA RAZÓN

Pánuco.- Tétrico hecho generó la movilización de los cuerpos de seguridad al ser encontrado flotando el cadáver de un desconocido en el río Pánuco a la altura del malecón Agustín Lara.

## LOS DATOS

**1** El cuerpo aún no identificado pertenece a una persona de unos 50 años de edad.

**2** Un grupo de paseantes realizó el macabro hallazgo a la orilla del río.

En base a los primeros reportes se pudo conocer que se trata de una per-



GUARDIAS Y FUEZA CIVIL acudieron al malecón Agustín Lara.



SE REALIZÓ el rescate del cuerpo.

sona de aproximadamente 50 años de edad, que hasta el momento está en calidad de desconocido.

El reporte del macabro hallazgo originó la inmediata movilización de cuerpos de seguridad arribando al sitio efectivos de la Guardia Nacional y Fuerza Civil, que procedieron a rescatar el cuerpo del infortunado.

Lo anterior se logró alrededor de las 17:30 horas, con el apoyo una lancha de bomberos y elemen-

tos fuerza civil llevaron al cadáver hasta la orilla.

Lo anterior dio lugar al arribo de elementos de la unidad de servicios periciales que procedieron a realizar las primeras huellas de campo en el sitio de los hechos.

Una vez en el sitio, ordenaron el levantamiento del cuerpo que fue trasladado al anfiteatro local para los fines de la necropsia y en espera de ser identificado y reclamado por alguno de sus familiares.

# Choca y casi se mete a estética

EL FUERTE ENCONTRONAZO SE REGISTRÓ EN LA ZONA CENTRO DE TAMPICO CUANDO UNA CAMIONETA HIZO CASO OMISO A UNA SEÑAL DE ALTO

**BENIGNO SOLÍS**  
EXPRESO - LA RAZÓN

Poco faltó para que una camioneta se metiera por completo a una estética, luego de que fuera impactada por un automóvil, en calles de la zona centro de Tampico.

Tres personas fueron valoradas en el lugar por técnicos en urgencias médicas de la Cruz Roja.

## EL DATO

1

El susto de sus vidas se llevaron los clientes de la estética.

En el choque estuvieron involucrados una Ford F 150 color café con placas de la UCD y un Volkswagen Vento blanco con matrícula del estado de Tamaulipas.

La camioneta circulaba por la calle Canseco y una vez que llegó a



DEBIDO AL FUERTE IMPACTO la camioneta se subió a la banqueta y casi se mete a la estética.



LA UNIDAD terminó sobre la banqueta.

ese cruce, no hizo el alto total que le indicaba un señalamiento por lo que el conductor siguió su marcha solo para ser embestido en el cos-

tado izquierdo por el carro que iba por la Carranza.

Tras el impacto, la Ford salió proyectada hacia la calle Canseco para luego girar, trepándose posteriormente a la banqueta para finalizar estrellándose contra una estética.

Parte del frente de la camioneta quedó en el interior de la estética donde había varias personas, las cuales se llevaron el susto de su vida.

Socorristas de Cruz Roja valoraron a una mujer que acompañaba al operador de la camioneta y al conductor del carro.

De igual manera, un ciudadano auxilió a una fémina que estaba en el local al momento del choque ya que presentaba alteraciones en su salud pero sin ser algo grave.

Elementos de Tránsito tomaron conocimiento del percance y cerraron arterias aledañas para efectuar el retiro de los vehículos.



EL AUTO quedó destrozado del frente.

## Estrella su auto y sale lesionado

UNA FUERTE COLISIÓN FUE LA REGISTRADA LA MAÑANA DE ESTE JUEVES ENTRE DOS VEHÍCULOS, LA VELOCIDAD Y LA FALTA DE PERICIA FUERON LA CAUSA

**BENIGNO SOLÍS**  
EXPRESO - LA RAZÓN

El conductor de un automóvil resultó lesionado al estrellarse con un vehículo compacto, en arterias de la colonia Las Torres en Tampico.

Además, su carro quedó destrozado de la parte frontal debido al golpazo.

El aparatoso accidente se suscitó la mañana del jueves en avenida Las Torres y calle Falcón de ese sector de la zona norte.

Un Nissan March color gris y un Dodge Attitude del mismo

color protagonizaron el choque.

Se dio a conocer que el primer vehículo se desplazaba por la avenida y al arribar a esa intersección no hizo el alto obligatorio, siendo impactado por la otra unidad en el costado derecho.

El operador del Dodge salió lesionado en la colisión por lo que fue atendido por paramédicos de Cruz Roja. No fue necesario su traslado a un hospital.

Personal de Tránsito intervino para deslindar responsabilidades.

Posteriormente, se ordenó el traslado de los vehículos al mesón municipal.

## Ataca Pitbull a familia

LOS LESIONADOS SEÑALARON QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN MÉDICA POR LO QUE DEMANDARÁN AL PROPIETARIO DEL ANIMAL

**ÓSCAR FIGUEROA**  
EXPRESO - LA RAZÓN

Tres integrantes de una familia de Ciudad Madero, resultaron con heridas al ser atacados por un perro de la raza pitbull.

Por tal situación, pidieron el apoyo de las autoridades de salud para que resguarden al animal, el cual sólo fue encerrado por el dueño en la vivienda.

Los hechos ocurrieron en la colonia El Polvorín y los tres lesionados requirieron atención médica, además decidieron in-

terponer la denuncia.

Explicaron que estaban en el patio de su casa cuando de repente fueron atacados por el perro.

El señor Carlos, relató que estaba con su esposa e hija y sin darse cuenta, el perro ingresó para atacar a las mujeres, logró ahuyentarlo, pero al poco tiempo regresó y le causó heridas en el estómago.



UN FUERTE ACCIDENTE fue el que se registró la tarde de este jueves.

**EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS.**

**CC. NORMA GUILLEN SILVA Y EDUARDO SEGOVIA PACHECO. PRESENTE.-**

--- EL C. LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL 00343/2019 RADICADO EN EL JUZGADO A MI CARGO, RELATIVO AL JUICIO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DE NORMA GUILLEN SILVA Y EDUARDO SEGOVIA PACHECO, SE DICTARON UNOS ACUERDOS QUE A LA LETRA DICE

--- En esta misma fecha la suscrita Secretaria de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.-----

--- Altamira, Tamaulipas., a los (11) once días del mes de marzo del año (2019) dos mil diecinueve.-----

--- A sus antecedentes el escrito de cuenta, (01) un poder general, (02) un contrato de compraventa, (03) copia simple de una cédula profesional a nombre de ROMÁN GONZÁLEZ VELÁZQUEZ, (04) copia simple de una credencial para votar a nombre de EDUARDO SEGOVIA PACHECO, (05) copia simple de una credencial para votar a nombre de NORMA GUILLEN SILVA, (06) copia simple del título a nombre de KAREN LIZETH ALEMAN NERI, (07) copia simple de la cédula profesional a nombre de KAREN LIZETH ALEMAN NERI, (08) copias simples del certificado y certificado de registración, (09) copia simple de certificado con reserva de prioridad, (10) valores expresados en pesos, (11) copia certificada por notario público del título a nombre de ROMÁN GONZÁLEZ VELÁZQUEZ, y (12) dos traslados, signado por el C. LIC. JESÚS EFRAÍN LÓPEZ GUZMÁN en su carácter de Apoderado Legal de BANCO FINANCIERO BANAMEX, S. A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, personalidad que acredita con la copia certificada del poder notarial que exhibe, con los documentos, copias simples que se acompañan, Téngasele promoviendo Juicio Hipotecario; en contra del C. EDUARDO SEGOVIA PACHECO, como deudor principal y la C. NORMA GUILLEN SILVA, como obligada solidaria quienes tienen su domicilio en CALLE MORELIA, NUMERO 3104, INTERIOR 4, ENTRE CALLES CUAUHTÉMOC Y PRIVADA CUAUHTÉMOC, COLONIA HIPÓDROMO, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS., C. P. 89560; de quienes reclama las prestaciones que menciona en su demanda, las cuales tienen por reproducidas como si a la letra se insertaren.-----

--- Con fundamento en el artículo 252 del Código de Procedimientos Civiles, se decreta la admisión de la demanda de cuenta, toda vez que reúne los requisitos a que se refieren los numerales 247 y 248 del cuerpo de Leyes en consulta.-----

--- REGISTRESE Y FORMESE EXPEDIENTE 00343/2019.-----

--- De acuerdo con lo dispuesto en los preceptos 470 fracción IX, 471, 530, 531 y 532 de la Ley Adjetiva Civil vigente, ventílese en la vía Sumaria Hipotecaria el presente juicio.-----

--- En consecuencia, se ordena la expedición de la cédula hipotecaria por quintuplicado para la entrega a las partes y registro de la misma, acorde al ordinal 533 del cuerpo de leyes en consulta. En esa virtud, córrase traslado al demandado con las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente selladas y rubricados, emplazándolos para que otorguen contestación a la demanda propalada en su contra, dentro del improrrogable término de diez días, o a oponer excepciones si a sus intereses convinieren.- Asimismo se le previene a la parte demandada de la obligación que tiene de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de este SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL que comprende TAMPICO, MADERO Y ALTAMIRA, TAMAULIPAS, con el apercibimiento que de no señalarlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se realizarán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo precisar el nombre de las calles en que se encuentra dicho domicilio, la mención del código postal conforme a la asignación del servicio postal mexicano, atento a la reforma aprobada por el Honorable Congreso del Estado, mediante decreto LX-701, publicado en el periódico oficial el martes siete de junio del dos mil nueve, y circular expedida por el Presidente de este H. Supremo Tribunal y acuerdo del quince de julio de dos mil nueve, que reformo el artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Tamaulipas; conminándose a los demandados para que manifiesten en el acto de la diligencia, si acepta o no la responsabilidad de depositario judicial del bien otorgado en garantía hipotecaria, si esta se entiende personalmente con ellos, o en su defecto en el lapso de tres días, apercibido que en caso de no hacerlo o no hacer manifestación alguna, este tribunal obsequiará el derecho a la actora para realizar la designación en su rebeldía, en la inteligencia que en la fecha que se entregue la cédula hipotecaria a la contraparte, la finca hipotecada queda en depósito judicial, junto con todos sus frutos y objetos que con arreglo a la escritura y conforme al Código sustantivo civil, deben de considerarse inmovilizados formando parte de la misma finca, de los cuales se formará inventario para agregarlo a los autos si así lo pide el acreedor; Procédase al avalúo de la finca hipotecada, y en su caso de que las partes designen peritos valuadores.-----

--- Asimismo, se previene a los demandados para que a más

**EDICTO.....**

**ARTURO GARCIA NAVA. DOMICILIO DESCONOCIDO.**

----- El suscrito Licenciado JOSE LUIS TOBIAS BAZAN, Juez Mixto de Primera Instancia del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Décimo Quinto Distrito Judicial del Estado, con residencia en González, Tamaulipas, mediante acuerdo de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintuno, dictado dentro del expediente judicial 00103/2019, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Presunción de Muerte de ARTURO GARCIA NAVA, promovidas por PERLA HILDA SILVA DE LEON, se ordenó hacer la publicación de la presente solicitud, por medio de un edicto que se publicará por dos veces, con intervalo de diez días en el periódico de mayor circulación en esta localidad, para que en un término de tres meses, contados a partir de la última publicación del Edicto, se presente el ausente, de conformidad con el artículo 565 del código civil vigente.- Es dado en la Secretaría Civil y Familiar de este Juzgado a los veintinueve de junio de dos mil veintuno.- DOY FE.

**ATENAMENTE  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL Y FAMILIAR DEL  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
DECIMO QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**LIC. VICTOR BRAVO PEREZ**

--- En la contestación de demanda, designan representante común, quien tendrá todas las facultades y obligaciones que a las partes corresponden, sin perjuicio de la obligación para los representados de absolver posiciones o rendir declaraciones conforme a la ley, asimismo estará obligado a hacer valer todas las acciones o excepciones comunes a los interesados y las personales de cada uno de ellos; pero si estos no cuidan de hacérselas conocer oportunamente, quedará libre de toda responsabilidad frente a los omisos; apercibidos que en caso de no hacerlo este juzgado lo designará, conforme a lo dispuesto por el artículo 8º. del Código Adjetivo Civil.-----

--- Téngasele al promovente señalando como domicilio convencional para oír y recibir toda clase de notificaciones al ubicado en AVENIDA HIDALGO NÚMERO 2808, LOCAL B, COLONIA ÁGUILA, C. P. 89230, ENTRE ROBLE Y PRESNO, TAMPICO, TAMAULIPAS.-----

--- Se hace del conocimiento de las partes, que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio, para que cuenten con la opción de resolver en forma alternativa su conflicto, ha implementado en este segundo Distrito Judicial, como una forma de solución de conflictos LA MEDIACIÓN creando al efecto el CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, ubicada en la planta alta del edificio número 2808, LOCAL B, atendida en forma gratuita, si así conviene a sus intereses.- Notifíquese a las partes que, de conformidad con el Acuerdo 40/2018 del Consejo de la Judicatura de fecha doce de febrero del presente año se consideró el presente asunto contarán con 90 (noventa) días para retirar los documentos exhibidos, apercibidos de que en caso de no hacerlo, dichos documentos serán destruidos junto con el expediente en la planta alta del edificio número 2808, LOCAL B, con fundamento en lo expuesto por los artículos 4, 30, 52, 172, 173, 530, 531, 532, 533, 534, 535 y demás relativos del Código Procesal Civil.- Así lo provee y firma el Licenciado RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.-----

--- DOS FIRMAS LEGIBLES.- RÚBRICAS.-----

**LIC. RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.**

**LIC. STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS.**

**SECRETARIA DE ACUERDOS.**

--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.-----

--- D.M.H.R.

--- En esta misma fecha la suscrita Secretaria de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.-----

--- Ciudad Altamira, Tamaulipas; a los (25) veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veintuno (2020).-----

--- A sus antecedentes el escrito de cuenta, signado por el LICENCIADO GERÓNIMO VALDEZ LÓPEZ, quien actúa dentro del expediente 00343/2019, visto su contenido y en atención a su petición.- Y tomando en consideración que no ha sido posible la localización del domicilio y paradero del demandado el C. NORMA GUILLEN SILVA, EDUARDO SEGOVIA PACHECO no obstante los requerimientos por vía de oficio, se tiene como ignorado por la parte actora y este tribunal, el domicilio de dicho demandado, por lo que al tenor de la fracción VI del artículo 67 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, EMLAZÁSE al C. EDUARDO SEGOVIA PACHECO por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de los de mayor circulación, por tres veces consecutivas, además de fijarse en la puerta del juzgado en el entendido de que deberán ser totalmente legibles apercibido de que en caso de no ser legibles se tendrá por no publicados. Por dicho edicto hágase saber al interesado que deberá presentarse para contestación dentro del término de sesenta días a partir de la fecha de la última publicación.- Lo anterior se autoriza en la inteligencia de que si por cualquier medio se toma conocimiento del domicilio de dicho demandado, o apareciere que maliciosamente se dijo ignorado, el emplazamiento ordenado se tendrá como no hecho, y se mandará practicar en el domicilio que resulte conocido.- Explíquese a la parte actora los edictos ordenados para su publicación, debiendo a la brevedad exhibir las ediciones que amparen su cumplimiento.- Debiéndose insertar este proveído al de radicación.- NOTIFIQUESE.- Así, con fundamento en los artículos 4º, 55, 66, 67, 68, 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Así lo provee y firma el Licenciado RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.-----

**LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.**

**LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS. SECRETARIA DE ACUERDOS.**

--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.-----

--- L'GLD

--- ES DADO EL PRESENTE EDICTO EN EL DESPACHO DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.- DOY FE.-----

**C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**

**LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO.**

**C. SECRETARIA DE ACUERDOS.**

**LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS.**

**L'ROC / L'BYB / DLD**

**EDICTO**

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD ALAMIRA, TAMAULIPAS**

**SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES.**

--- LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO Juez Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en la Ciudad y Puerto de Altamira Tamaulipas por auto de fecha 02 de junio del año en curso, ordenó radicación del expediente número 0056/2021, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario A BIENES DE WARA BRISÑO OCAÑA, quien falleció el 10 de diciembre del año 2020, con domicilio en Ciudad Madero, Tamaulipas, denunciado por WARA ELONA LÓPEZ BRISÑO.

--- Y por el presente que se publicará por dos veces, de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducir en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto

--- Es dado en Ciudad Altamira Tamaulipas a 03 de junio de 2021.- Doy fe

C. JUEZ

LIC. ADRIANA PEREZ PRADO

C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSA HILDA BOK ESPINOSA  
Cogn

**EDICTO**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAMAULIPAS.**

--- EL LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA (11) DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 907570201, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO GUILLEN RUBIO, DENUNCIADO POR LA C. MATILDE GUILLEN LÓPEZ

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO MATUTINO CONSIDERADO EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE TAMPICO TAMAULIPAS, CONVOCANDO A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA. SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 11 de Agosto de 2021 DOY FE

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS HABILITADA

LIC. DIANA ISABEL RAMÍREZ CHINAL

Contratación y  
Publicación de Edictos

**larazon**

Lunes a Viernes de  
9:00 a 14:00 hrs.  
y 16:00 a 18:00 hrs.  
Sábado de  
9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos:  
214 8946 /  
214 3309 Ext. 205

Email: publicidadarazon@gmail.com

Alvaro Obregón 611 Pte.  
Z.C. Tampico, Tam.

MAL DÍA FUE ESTE JUEVES PARA UN 'CARRERO': SE ACCIDENTA DE CAMINO A CIUDAD VALLES PARA ENTREGAR LA UNIDAD QUE YA HABÍA VENDIDO. SE QUEDÓ DORMIDO AL VOLANTE

ALEJANDRO DÁVILA  
EXPRESO - LA RAZÓN

Quedarse dormido al volante, casi le cuesta la vida a un joven que provenía de Matamoros, pues al salir del camino, el vehículo que manejaba volcó y se estrelló contra una camioneta de paquetería que se encontraba haciendo alto.

Este aparatoso choque con volcadura se registró el día de ayer a las 11:30 horas en el kilómetro 5.5 de la carretera Victoria-Matamoros, justo en la entrada al Fraccionamiento Granjas Campestre.

En un principio, las llamadas que se recibieron al número de emergencias informaron sobre varias personas lesionadas y posibles prensados.

Fue por esta razón, que tres ambulancias de la Cruz Roja se trasladaron hasta dicho punto para realizar las labores de primeros auxilios.

Una vez que estuvieron en el lugar se dieron cuenta que solo había una persona lesionada y esta no necesitaba traslado a un hospital, ya que solo presentaba heridas superficiales en los brazos.

Se trata de un masculino de aproximadamente 25 años de edad quien manejaba una camioneta Ford Escape, la cual traía desde la frontera para ser entregada en ciudad Valles.

Una vez que fue valorado el conductor platicó que la compra de la unidad ya se había realizado y solo faltaba entregarla a su nuevo dueño.

# Vuelca y se estrella contra una camioneta



LA FORD Escape quedó completamente inservible.



CONTRA ESTA camioneta se fue a estrellar el 'carrero'.

Para su mala suerte, poco antes de entrar a la capital confesó que se quedó dormido y comenzó a declinar a su derecha hasta abandonar la cinta asfáltica.

Tras avanzar varios metros entre el zacatal, se topó con un mon-

ticulo de tierra que le sirvió a manera de rampa para volcar sobre su costado izquierdo.

Por si esto fuera poco, la unidad ya volcada siguió arrastrándose hasta rebotar con una van, propiedad de la empresa paquetera

LOS DATOS

25 años es la edad estimada del conductor lesionado

5.5 kilómetro de la carretera a Matamoros donde ocurrió

Fotos • Alejandro Dávila • Expreso-La Razón

“Nosotros estaba haciendo alto cuando volteamos a la izquierda vimos a la camioneta que salió del camino, inclusive me hice tantito para adelante y no nos pegó de lleno”

CONDUCTOR DE LA VAN DE ESTAFETA

Estafeta.

Los dos empleados que tripulaban esta unidad, mencionaron que salían por la calle Camino Largo que conduce al Fraccionamiento Granjas Campestre.

Agregaron que al estar haciendo alto para incorporarse a la rua, fue cuando la Escape llegó y los embistió por la parte lateral.

## EN BREVE

### EN LA AMALIA G. Fallece ancianito en soledad

Vecinos de la colonia Amalia G. De Castillo Ledon, informaron sobre la muerte de una persona de la tercera edad quien fue encontrada ya en estado de descomposición en el interior del "cuartito" donde vivía.

El pasado miércoles fue cuando se recibió el reporte sobre una persona sin vida, en el mencionado sector, por lo que elementos de la Policía Investigadora se trasladaron al sitio para constatar el hallazgo.

Una vez en el lugar, los agentes se adentraron por una brecha de terracería donde se toparon con una pequeña casa de madera y lámina.

En su interior se encontraba una persona de la tercera edad a quien una supuesta sobrina lo identificó con el nombre de Reyes "N".

Este hombre de entre 60 y 70 años de edad, se encontraba tendido en el piso ya en estado de putrefacción y a su alrededor tenía varios envases de bebidas alcohólicas.

Quien dijo ser su familiar, platicó que lo vio por última vez apenas un día antes y agregó que desde hace varios años, su tío vivía completamente solo, y posiblemente esto lo convirtió en alcohólico.

Detalló que ya tenía seis meses que había empezado a tomar aguardiente lo que le pudo haber provocado una congestión que acabó con su vida.

Serán los resultados de la necropsia los que revelen las causas exactas de la muerte de este hombre.

ALEJANDRO DAVILA  
EXPRESO - LA RAZÓN



PARAMÉDICOS de la Cruz Roja auxiliaron a la conductora.

LA CONDUCTORA DEL COCHE ARGUMENTÓ QUE EJECUTÓ UNA MANIOBRA EVASIVA PARA NO CHOCAR CONTRA OTRA UNIDAD QUE LE INVADIÓ CARRIL

ALEJANDRO DÁVILA  
EXPRESO - LA RAZÓN

El día de ayer, poco antes de caer la noche, cuerpos de emergencia llegaron hasta el

## Da volantazo y acaba arriba del camellón

Libramiento Emilio Portes Gil y calle Matamoros para atender a una joven conductora que resultó lesionada al trepar su automóvil a un camellón central, luego de que una camioneta le invadió el carril.

Fue la ambulancia número 318 de la Cruz Roja, la que se trasladó hasta el mencionado punto para darle los primeros auxilios a mujer de aproximadamente 25 años de edad, de oficio enfermera.

Afortunadamente no tuvo que ser hospitalizada ya que las contusiones que presentaba no eran de consideración.

Explicó que el incidente ocurrió cuando circulaba de norte a sur sobre el Libramiento Portes Gil.

Fue en el cruce con Matamoros donde una camioneta se le atravesó, y para evitar chocarla hizo una maniobra evasiva, que la llevó a subirse al separador de carriles.

Afortunadamente en ese momento nadie caminaba por el sitio, de lo contrario las consecuencias habrían sido trágicas.

Foto • Héctor Perales • Expreso-La Razón

**EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS.**

**C. SOTERO ARAIZA BLANCO PRESENTE.-**

--- EL C. LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL 00799/2016, RADICADO EN EL JUZGADO A MI CARGO, RELATIVO AL JUICIO JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DE SOTERO ARAIZA BLANCO, VIRGINIA CELIS CRUZ DE ARAIZA, SE DICTARON UNOS ACUERDOS QUE A LA LETRA DICE:

--- En esta misma fecha la suscrita Secretaria de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.

--- Altamira, Tamaulipas, a ocho días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.

--- Por recibido el escrito inicial con cinco anexos consistentes en: 1. Copia certificada por Notario Público del instrumento número 47,218 que contiene poder general, 2. Primer Testimonio de la escritura número 4,677 volumen 167, que contiene Contrato de Apertura de Crédito con Garantía Hipotecaria, con apéndice, certificado, certificación y certificado de registración, 3. Estado de cuenta, 4. Copia certificada por Notario Público de Título profesional, 5. Copia certificada por Notario Público de Cédula profesional, y dos traslados que contienen en copia simple los documentos mencionados, con el cual se tiene por presentado al C. LICENCIADO JOSE JAVIER MARIN PERALES, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, personalidad que acredita con la copia certificada del poder notarial que exhibe, con los documentos, copias simples que se acompañan, Téngasele promoviendo Juicio Hipotecario; en contra de VIRGINIA CELIS CRUZ DE ARAIZA y SOTERO ARAIZA BLANCO, quienes tienen su domicilio en CALLE SIMÓN CASTRO, NUMERO 430, NORTE, DE LA COLONIA J. JESUS LUNA LUNA, C.P. 89514, ENTRE CALLES JESUS PEREZ Y SERAPIO VENEGAS EN CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS; de quienes reclama las prestaciones que menciona en su demanda, las cuales tienen por reproducidas como si a la letra se insertaren. -- Con fundamento en el artículo 252 del Código de Procedimientos Civiles, se decreta la admisión de la demanda de cuenta, toda vez que reúne los requisitos a que se refieren los numerales 247 y 248 del cuerpo de Leyes en consulta.

**REGISTRESE Y FORMESE EXPEDIENTE 00799/2016.**

--- De acuerdo con lo dispuesto en los preceptos 470 fracción IX, 471, 530, 531 y 532 de la Ley Adjetiva Civil vigente, ventílese en la vía Sumaria Hipotecaria el presente juicio.- En consecuencia, se ordena la expedición de la cédula hipotecaria por quintuplicado para la entrega a las partes y registro de la misma, acorde al ordinal 533 del cuerpo de leyes en consulta. En esa virtud, córrase traslado al demandado con las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente selladas y rubricados, emplazándolo para que otorguen contestación a la demanda propalada en su contra, dentro del improrrogable término de diez días, o a oponer excepciones si a sus intereses convinieren.- Asimismo se le previene a la parte demandada de la obligación que tiene de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de este SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL que comprende TAMPICO, CIUDAD MADERO Y ALTAMIRA, TAMAULIPAS, con el apercibimiento que de no señalarse las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se realizarán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo precisar el nombre de las calles en que se encuentre dicho domicilio, la mención del código postal conforme a la asignación del servicio postal mexicano, atento a la reforma aprobada por el Honorable Congreso del Estado, mediante decreto LX-701, publicado en el periódico oficial el martes siete de junio del dos mil nueve, y circular expedida por el Presidente de este H. Supremo Tribunal y acuerdo del quince de julio de dos mil nueve, que reformo el artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Tamaulipas; conminándose a los demandados para que manifiesten en el acto de la diligencia, si acepta o no la responsabilidad de depositario judicial del bien otorgado en garantía hipotecaria, si esta se entiende personalmente con ellos, o en su defecto en el lapso de tres días, apercibido que en caso de no hacerlo o no hacer manifestación alguna, este tribunal obsequiará el derecho a la actora para realizar la designación en su rebeldía, en la inteligencia que en la fecha que se entregue la cédula hipotecaria a la contraparte, la finca hipotecada queda en depósito judicial, junto con todos sus frutos y objetos que con arreglo a la escritura y conforme al Código sustantivo civil, deben de considerarse inmovilizados formando parte de la misma finca, de los cuales se formará inventario para agregarlo a los autos si así lo pide el acreedor; Procédase al avalúo de la finca hipotecada, y en su caso de que las partes designen peritos valuadores.- Asimismo, se previene a los demandados para que a más tardar en la contestación de demanda, designen representante común, quien tendrá todas las facultades y obligaciones que a las partes corresponden, sin perjuicio de la obligación para los representados de absolver posiciones o rendir declaraciones conforme a la ley, asimismo estará obligado a hacer valer todas las acciones o excepciones comunes a los interesados y las personales de cada uno de ellos; pero si estos no cuidan de hacérselas conocer oportunamente, quedara libre de toda responsabilidad frente a los omisos; apercibidos que en caso de no hacerlo este juzgado lo designara, conforme a lo dispuesto por el artículo 8º del Código Adjetivo Civil.- Téngasele al promovente señalando como domicilio convencional para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en CALLE EUCALIPTO NUMERO 107-1, DE LA COLONIA AGUILA, ENTRE AVENIDA HIDALGO Y NARANJO, C.P. 89230, EN TAMPICO, TAMAULIPAS, autorizándose únicamente para tener acceso al expediente a los profesionistas que menciona en su escrito de demanda.- Se le tiene por autorizado para que tenga acceso a los medios electrónicos en Internet, en cuanto a las promociones digitalizadas y acuerdos que no sean de notificación personal.- Asimismo las subsecuentes notificaciones que contenga orden de notificación personal, procedan a realizarse a su correo electrónico; autorizándosele también para presentar promociones de manera electrónica dentro del presente expediente.- Se hace del conocimiento de las partes, que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio, para que cuenten con la opción de resolver en forma alternativa su conflicto, ha implementado en este segundo Distrito Judicial, como una forma de solución de conflictos LA MEDIACIÓN, creando al efecto EL CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, ubicado en la planta alta de este mismo edificio, donde se les atenderá en forma gratuita, si así conviene a sus intereses.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA.- Lo anterior con fundamento en lo expuesto por los artículos 4, 30, 52, 66, 67, 172, 173, 530, 531, 532, 533, 534, 535 y demás relativos del Código Procesal Civil.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada VERONICA MACIAS RAMIREZ, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.

LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

**NO TE LO PIERDAS  
SÁBADO 10:00 HRS.**



**SÍGUENOS EN: @10.1TAMPICO**  
WWW.DIEZPUNTOUNO.COM

**LICENCIADA VERONICA MACIAS RAMIREZ, SECRETARIA DE ACUERDOS.**  
--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.-----  
MVC  
--- En esta misma fecha la suscrita Secretaria de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.-----  
--- Ciudad Altamira, Tamaulipas; a los (15) quince días del mes de octubre del año (2019) dos mil diecinueve.-----  
--- A sus antecedentes el escrito de cuenta, signado por la C. LIC. KAREN LIZETH ALEMAN NERI, quien actúa dentro del expediente 00799/2016, visto su contenido y en atención a su petición.- Y tomando en consideración que no ha sido posible la localización del domicilio y paradero del demandado el C. SOTERO ARAIZA BLANCO, no obstante los requerimientos por vía de oficio, se tiene como ignorado por la parte actora y este tribunal, el domicilio de dicho demandado, por lo que al tenor de la fracción VI del artículo 67 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, EMPLACESE al C. SOTERO ARAIZA BLANCO, por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de los de mayor circulación, por tres veces consecutivas, además de fijarse en la puerta del juzgado en el entendido de que deberán ser totalmente legibles, apercibido de que, en caso de no ser legibles se tendrá por no publicado. Por dicho edicto hágase saber al interesado que deberá presentar su contestación dentro del término de sesenta días a partir de la fecha de la última publicación.- Lo anterior se autoriza en la inteligencia de que si por cualquier medio se toma conocimiento del domicilio de dicho demandado, o apareciere que maliciosamente se dijo ignorarlo, el emplazamiento ordenado se tendrá como no hecho, y se mandará practicar en el domicilio que resulte conocido.- Expedirse a la parte actora los edictos ordenados para su publicación, debiendo a la brevedad exhibir las ediciones que amparen su cumplimiento.- Debiéndose insertar este proveído al de radicación.- NOTIFIQUESE.- Así, con fundamento en los artículos 4º, 55, 66, 67, 68, 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.-----

**LIC. RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.**  
**LIC. STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, SECRETARIA DE ACUERDOS.**  
--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.-----  
DMHR  
----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.-----  
--- ES DADO EL PRESENTE EDICTO EN EL DESPACHO DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 21 DE OCTUBRE DE 2019.- DOY FE.-----  
**C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO.**  
**C. SECRETARIA DE ACUERDOS.**  
**LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS.**  
L'ROC / L'SVS / L'GLD

**EDICTO**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAM.**

--- EL LIC. EVERARDO PEREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RÍMDO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL 2021, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NUMERO 00662021, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE HUGO GUTIERREZ MARTINEZ, DENUNCIADO POR LOS CC. ROSA MARIA SANDOVAL GUTIERREZ.

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO MATUTINO CONSIDERADO EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE TAMICO TAMAULIPAS, CONVOCANDO A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A FIN DE QUE SI CONVIERNE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TERMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA.- SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAM., A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2021 DOY FE.

SECRETARIA DE ACUERDOS HABILITADA

LIC. DIANA ISABEL RAMIREZ CHIVAL

**EDICTO**

---LA LIC. TERESA OLIVA BLANCO ALVIZO JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUIEN ACTUA CON EL LICENCIADO ERIK SALT GONZALEZ VILLANUEVA SECRETARIO DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 10 DE JULIO DEL AÑO 2021, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE 5192021, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FAUSTINO RAMIREZ PAREDES, DENUNCIADO POR C. ANA JOSEFINA RAMIREZ SOSA.

---Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO MATUTINO CONSIDERADO EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE TAMICO TAMAULIPAS, CONVOCANDO A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A FIN DE QUE SI CONVIERNE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS, SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAM., A 15 DE JULIO DE 2021 DOY FE.

JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR, DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
LIC. TERESA OLIVA BLANCO ALVIZO

SECRETARIO DE ACUERDOS  
ERIK SALT GONZALEZ VILLANUEVA

ANZ

Contratación y  
Publicación de Edictos

**larazon**

Lunes a Viernes de  
9:00 a 14:00 hrs.  
y 16:00 a 18:00 hrs.  
Sábado de  
9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos:  
214 8946 /  
214 3309 Ext. 205

Email: publicidadarazon@gmail.com

Alvaro Obregón 611 Pte.  
ZC. Tampico, Tam.

## HORÓSCOPO

**ARIES.** (21 marzo-20 abril) Terminarás la semana con muchas ganas de disfrutar y lo cierto es que las noticias familiares te ayudan.

**TAURO.** (20 abril al 20 mayo) Ten confianza en tus posibilidades y vuelve a intentar encontrar eso que buscas.

**GEMINIS.** (21 mayo al 20 junio) No es día para echar balones fuera con la familia. Debes estar a su lado pase lo que pase incluso si eso significa.

**CANCER.** (21 junio al 22 julio) Alguien te escucha hoy con mucha atención si le pides algo que deseas o que necesitas y no debes de preocuparte.

**LEO.** (23 julio al 22 agosto) Procura dominar cierto afán de materialismo, ya que es algo en lo que no deberías de caer hoy.

**VIRGO.** (23 agosto al 22 septiembre) Es posible que estés en una especie de bajón sentimental, pero poco a poco remontas.

**LIBRA.** (23 septiembre al 22 octubre) Tendrás bastante ajetreo porque has decidido de repente preparar algo especial para la noche.

**ESCORPIÓN.** (23 octubre al 21 noviembre) Escucha los puntos de vista de un amigo o una amiga.

**SAGITARIO.** (22 noviembre al 21 diciembre) Si deseas iniciar una dieta para adelgazar o un plan de ejercicios, éste es un buen momento.

**CAPRICORNIO.** (22 diciembre al 19 enero) Aunque no crees que es conveniente para esa persona.

**ACUARIO.** (20 enero al 18 de febrero) Hoy puedes alejar el estrés si te lo propones, ya que harás todo lo que esté en tu mano para no ir deprimida.

**PISCIS.** (19 febrero al 20 marzo) Cuidar tu aspecto para sentirte bien es algo que hoy será importante para ti. Lo harás sin pensar.

# LATÍAREMEDIOS

## YA PELEAN POR CASA... LA DUEÑA SIGUE VIVA

**Hola, espero atienda mi caso y me ayude. Mi madre es una persona mayor que ya no puede valerse por sí misma, tiene una casa en Ecatepec muy humilde donde vivo con ella, pues yo la cuido. Mi madre ya casi está más allá que acá y lo que me choca es que ellos, son cuatro más, ya se están peleando por la casita que tanto le costó y ella no quiere hacer testamento. No sé qué hacer con todos mis hermanos que parecen buitres y convencer a mi madre de hacer el documento o a dónde puedo acudir para que esto se active. Te pido consejo y ayuda. Saludos.**

**CHUY, 55 AÑOS**

● Hoola!, querido Chuy, un testamento debe hacerse por voluntad de la persona que es la propietaria del bien, y si tu mamá no quiere hacer un testamento, tú no puedes obligarla. Lo que te sugiero es que hables con tu mamá para que hable con tus hermanos y les diga qué planes tiene para esa casa, y entiendo que tú sientes que el derecho de quedártela es tuyo porque vives con ella y la cuidas, pero fíjate que no es así. Todos los hijos tienen derechos iguales, el que tú hayas decidido quedarte a cuidarla, porque nadie te obligó, no es un factor para que te quedes con la casa, a menos que todos tus hermanos estén de acuerdo con eso. ¿Qué crees que tendrías que hacer para convencerlos?.

### TEME LA TERCERA OLA

Tía, yo sólo le quiero decir que tengo mucho miedo de la tercera ola del Covid porque nadie se cuida en la calle. Yo trabajo en la Central de Abasto y ahorita está peor que en enero o diciembre, ahora sí a la gente le vale madre hasta en los camiones y le juro que tengo un miedo de contagiarme, yo ya me vacuné, pero muchos compañeros no. La verdad no sé qué hacer con la angustia.

**SAMMY, 22 AÑOS**

Querido Sammy, te comprendo muy bien, pero es imposible que tú controles a todos los humanos que no

“**Sentado en una silla, con los pies en el piso, la espalda recta, y las manos en tus piernas, empieza a sentir como entra y sale el aire por tu nariz, y vas contando cada respiración (la entrada y salida del aire cuenta como una respiración) hasta que llegues a 40.**”

quieren ponerse una mascarilla o vacunarse, entonces tienes que hacer lo que esté en tus manos, como usar mascarilla y procurar no estar cerca de gente sin mascarilla, y lavarte las manos cada que puedas. La angustia sólo afecta tu sistema inmunitario, así que es necesario que aprendas a relajarte. Te sugiero que cada día, en la mañana o en la noche, te tomes 10 minutos para sentarte en calma a sentir tu respiración. Sentado en una silla, con los pies en el piso, la espalda recta, y las manos en tus piernas, empieza a sentir como entra y sale el aire por tu nariz, y vas contando cada respiración (la entrada y salida del aire cuenta como una respiración) hasta que llegues a 40. Este sencillo ejercicio va a bajar tu nivel de angustia y te sentirás más relajado. Sé disciplinado, porque el efecto tranquilizador toma tiempo.





¿TE DESPIDIERON O DESOCUPARON DE TU TRABAJO SIN LIQUIDACION?

**¡NOSOTROS TE ASESORAMOS!**

ADEMAS

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- PENSIONES ALIMENTICIAS
- COBRANZA
- ASESORIA PENAL DEL FUERO COMUN
- POSESION DE TERRENOS Y CASAS

**ABOGADOS:**

**LIC. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ SILVA**  
**LIC. ALAIN GIUSSEPE LARUMBE TORRES**

CALLE SEXTA #113 INFONAVIT, TAMATAN,  
CD. VICTORIA, TAMPS. TEL.: 312 41 54 CEL: 834 166 90 72



**NISSAN ARMADA**  
**MODELO 2010 EN**  
**MUY BUENAS**

CONDICIONES  
SE FACTURA A  
SU NOMBRE EN  
**\$155,000**

A TRATAR CEL.  
**834 309 09 10**

## SERVICIOS

**REMODELACION** e impermeabilizacion, int. y ext., carpintería ebanistería, pintura, tablaroca, herrería, mallacorlas y eventos de Tacos de trompo El tizoncito paq. c/gringas de regalo, sabor inigualable **INF. 833 207 97 67**

**VENTANAS, PUERTAS Y CANCELES DE BAÑO MEJORA EL PRECIO TELÉFONO 833 3035806 30 % DE DESCUENTO O ENVIANOS UN WATS APP 833303 58 06**

**SASTRERÍA ROMA MAS CALIDAD Y MEJOR CORTE EN TODOS NUESTROS DISEÑOS GOCHICOA # 409 NTE. ZONA CENTRO CP.89190 TAMPICO, TAMS TEL: (833) 3346169**

## ORACIÓN A LA SANTA MUERTE

MUERTE QUERIDA DE MI CORAZÓN, NO ME DESAMPARES DE TU PROTECCIÓN Y DESDE ESTE MOMENTO CUBRE MI CASA, TRABAJO O NEGOCIO, PARA QUE ATRAIGAS ENERGÍAS BLANCAS DEL UNIVERSO PARA QUE NUNCA FALTE NADA Y QUE TODAS LAS NECESIDADES SEAN CUBIERTAS POR LA ENERGÍA DICINA DE DIOS PADRE. POR LAS VIRTUDES QUE TU POSEES LOGRARE VENCER TODOS LOS OBSTÁCULOS Y NO SE INTERPONGAN PERSONAS QUE DESEAN MI MAL. SI NO GENTE POSITIVA QUE SOLO SABE AMAR Y RESPETAR A LOS HUMANOS QUE HABITAN EN ESTE PLANETA. NO AMBICIONO RIQUEZAS, SI NO UNA VIDA JUSTA Y SIN CARENCIAS DE NADA. PROTEGEDME DE DÍA Y DE NOCHE. ASÍ SEA Y ASÍ SERA. GRACIAS POR TODO AGR



## VENTAS

**SE VENDE DEPARTAMENTO PLANTA ALTA CONDOMINIO SAN ANGEL CALLE SAN JOSE SEMINUEVO RECIEN REMODELADO CERCA DE ARTELI NORTE INFORMES ING LEONARDO O LIC. ANGELES CEL. 833 189 09 34**

## EMPLEOS

**SOLICITO MECANICO Ó AYUDANTE DE MECANICO CON EXPERIENCIA Y MUCHAS GANAS DE TRABAJAR INFORMES 833144 53 02**

**SOLICITO VENDEDORES AL DETALLE CON VEHÍCULO PROPIO PARA CIUDAD MADERO Y ALTAMIRA EXCELENTES INGRESOS INFORMES TEL 833 148 87 69**



**EN VENTA BODEGA Y OFICINAS CON 320 METROS CUADRADOS DE CONTRUCCION UBICACION ESTRATEGICA EN ZONA COMERCIAL EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS. INFORMACION EN EL TELÉFONO :**

**834 309 09 10**

**LA RAZÓN**  
101.7 FM

SIEMPRE UNIDOS...

**¡BASTA DE DIVIDIR!**

*Pedro Ferriz de Con*

EN VIVO DE LUNES A VIERNES DE 6:45 A 11 AM EN:  
WWW.GRUPOASRADIO.COM

**CENTRAL FM**  
EQUILIBRIO

## ➤ LAS NOTICIAS TAMPICO



**LUNES A VIERNES 8 PM**

**sky 628 10 PM**

YouTube

**Sigue nuestra transmisión**

en tiempo real y contenidos por YouTube

Televisa del Golfo

Síguenos



**EMMA TORRES**



LACIFRA

06

de la mañana se reportó el incidente al número 911

Foto • Agencia Reforma

ZACATECAS de nuevo: 6 cuerpos volvieron a mostrar el horror en el estado.

# Cuelgan ahora a 6 en Zacatecas

EL ESTADO, DONDE LA VIOLENCIA SE HA RECRUDECIDO EN LOS ÚLTIMOS MESES, VOLVIÓ A CIMBRAR A LA CAPITAL CON EL HALLAZGO DE PERSONAS EJECUTADAS

AGENCIA REFORMA  
CIUDAD DE MÉXICO

Los cuerpos de seis personas aparecieron ayer colgados de un puente vehicular sobre la carretera estatal 120, en Zacatecas, confirmó la Secretaría de Seguridad Pública.

Aproximadamente a las 6:00 horas, cuatro de los muertos fueron detectados por elementos policíacos todavía sostenidos con cuerdas sobre el puente, mientras que otros dos cayeron al asfalto, de acuerdo con reportes policíacos.

“Al lugar acudieron elementos policíacos quienes confirmaron se trataba de cuatro personas sus-

pendidas y dos más sobre la vía pública, todos masculinos que ya no contaban con signos vitales. El lugar quedó a cargo de la Policía de Investigación”, reportó la corporación.

De acuerdo con reportes locales, este hallazgo ocurrió cerca de la comunidad de El Orito, sobre la intersección de Calzada Luis Moya y vialidad Tránsito Pesado.

Durante la madrugada, se presume que sujetos a bordo de una camioneta negra fueron quienes comenzaron a colgar a cada una de las víctimas, todas semidesnudas y con huellas de tortura, además de una lona con mensajes amenazantes.

En Zacatecas, se han registrado desde junio pasado al menos tres hallazgos de este tipo sobre puentes vehiculares, como parte de la disputa territorial entre grupos del crimen organizado.

Hasta junio de este año, se han registrado 746 víctimas de homicidio doloso en la entidad, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSS).

De acuerdo con los mismos datos, las víctimas de este delito se cuadruplicaron en la entidad desde 2015, al pasar de 226 a mil 065 el año pasado.

En junio, cuatro mujeres y tres hombres fueron asesinados por un grupo armado que irrumpió en una vivienda de Fresnillo, Zacatecas. Además, otras dos personas quedaron heridas de gravedad, confirmó en su momento la Fiscalía General de Justicia de la entidad.

AGENCIA REFORMA  
MONTERREY

Una movilización policíaca se registra en un sector de García, luego de reportarse en un baldío el hallazgo del cuerpo de una mujer.

El hecho, donde se menciona que el cadáver presenta un avanzado estado de descomposición, se reportó cerca de las 15:00 horas, cerca de la unión de la Avenida Lincoln y Camino a Icamole, a espaldas del Fraccionamiento Paseo Las Alamedas.

Los uniformados municipales que acudieron al lugar localizaron el cadáver de la mujer, de quien debido al estado en que se encontraba, no se le apreció tono de piel o edad aproximada.



Foto • Agencia Reforma

EL CADÁVER presenta un avanzado estado de descomposición

## Hallan cadáver de mujer en baldío

Sobre la ahora fallecida, quien fue encontrada tirada boca abajo, se dijo que vestía un pantalón co-

lor celeste, camisa a cuadros y sobre ella un chaleco blanco, no llevaba calzado.

# Dejan grave a uno tras tiroteo

EL LESIONADO, QUE NO FUE IDENTIFICADO APARENTEMENTE CONVIVÍA CON OTRA PERSONA AFUERA DE UN DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA

AGENCIA REFORMA  
MONTERREY

Entre la vida y la muerte se debata un hombre luego de ser atacado a balazos anoche en calles de la Colonia Paraje San José, en el municipio de García. El lesionado, que no fue identificado, fue alcanzado por delincuentes que viajaban en un automóvil compacto desde donde le dispararon. Los hechos se registraron alrededor de las 23:35 horas en el cruce de las calles Valle de Mezquital y Valle de Bravo, en el sector Valle de esta colonia.

Elementos de la Policía Municipal llegaron al sitio tras el reporte, lo mismo que los cuerpos de auxilio, quienes encontraron al hombre con una herida de bala a la altura del abdomen, por lo que fue trasladado

11:35  
DE LA NOCHE SE  
REPORTÓ EL INCIDENTE  
AL NÚMERO 911

en estado grave hacia el Hospital Universitario.

Testigos indicaron que el agresor viajaba en un automóvil March, junto con un cómplice, y al llegar a este punto se detuvieron y dispararon en al menos tres ocasiones.

Aunque el lesionado no fue identificado, una fuente indicó que se trata de un hombre de alrededor de 30 años, de tez morena y estatura mediana, quien aparentemente convivía con otra persona afuera de un domicilio ubicado en este cruce.



Foto • Agencia Reforma

LOS HECHOS se registraron alrededor de las 23:35 horas

## Matan a trabajador en una riña

AGENCIA REFORMA  
MONTERREY

Un hombre que trabajaba como chofer en una residencia, murió al ser agredido a balazos por un guardia de la misma residencia, luego de que presuntamente participaron en una riña entre ambos, en San Pedro.

La riña, que terminó en saldo trágico, se registró cerca de las 13:30 horas, en un domicilio ubicado en Monte Palatino y Monte Aventino, en la Colonia Fuentes del Valle.

En el lugar, los paramédicos del Rescate 911 que acudieron al auxilio, encontraron a la víctima



Foto • Agencia Reforma

en el área del porche, de quien se dijo ya no presentaba signos vitales.

Tras saberse de su muerte, el área fue acordonada por policías municipales, mientras esperaban la llegada de agentes ministeriales y peritos de la Fiscalía, para que iniciaran con la investigación.

Hasta el momento, ni la autoridad municipal ni la ministerial han mencionado si se logró determinar al presunto responsable de la muerte.

# FREE BRITNEY... MÁS CERCA

JAMIE SPEARS POR FIN ACEPTÓ RENUNCIAR COMO EL TUTOR LEGAL DE BRITNEY SPEARS. DENUNCIÓ ATAQUES INJUSTIFICADOS Y SU ABOGADA DIJO QUE "EL SR. SPEARS TIENE LA INTENCIÓN DE TRABAJAR CON LA CORTE Y EL NUEVO ABOGADO DE SU HIJA PARA PREPARAR UNA TRANSICIÓN ORDENADA" **PÁGINA • 16**



# 9 LA CONTRA

MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2021 TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO • EXPRESO • LA RAZÓN

# FLOTA CUERPO EN EL PÁNUCO

CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL SE MOVILIZARON PARA RESCATAR UN CADÁVER QUE FLOTÓ EN EL RÍO PÁNUCO CERCA DEL MALECÓN AGUSTÍN LARA

**PÁGINA • 24**



SATURA EL COVID-19 HOSPITALES DE TEXAS

**PÁGINA • 19**



**ZONA CERO**

## TROKA IBA POR TINTE

POCO FALTÓ PARA QUE UNA CAMIONETA SE METIERA POR COMPLETO A UNA ESTÉTICA, LUEGO DE QUE FUERA IMPACTADA POR UN AUTO COMPACTO

**PÁGINA • 25**

#ELPAÍS

PADRES FIRMARÁN RESPONSIVA PARA REGRESO A AULAS

**PÁGINA • 18**

